

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
DEPARTAMENTO DE EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO –EPS–**

**“ATENCIÓN TERAPÉUTICA Y ASESORÍA A LAS DIFERENTES
NECESIDADES ESPECIALES EN LA POBLACIÓN INFANTIL QUE ASISTE A
LA OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
-OMPNA-”**

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO TÉCNICO SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**


POR

LUISA MARÍA DE LEÓN ORTÍZ

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PROFESORA EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
TÉCNICA UNIVERSITARIA**

GUATEMALA, MAYO DE 2016

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large circular emblem in the background. It features a central figure of a woman holding a book, surrounded by various symbols including a castle, a lion, and a column. The Latin motto "CETERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACCADEMIA COACTEMALENSIS INTER" is inscribed around the perimeter.

CONSEJO DIRECTIVO
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Abraham Cortez Mejía
DIRECTOR

Msc. Bertha Melanie Girard Luna
SECRETARIA

Licenciada Dora Judith López Avendaño
Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Pablo Josue Mora Tello
Mario Estuardo Sitaví Semeyá
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Licenciado Juan Fernando Porres Arellano
REPRESENTANTE DE EGRESADOS



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



c.c. Control Académico
EPS
Archivo
REG. 137-2016
CODIPs. 1216-2016
De Orden de Impresión Informe Final de ETS

13 de abril de 2016

Estudiante
Luisa María De León Ortíz
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto VIGÉSIMO TERCERO (23º.) del Acta VEINTISÉIS GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (26-2016) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 12 de abril del 2016, que copiado literalmente dice:

“**VIGÉSIMO TERCERO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- titulado: “**ATENCIÓN TERAPÉUTICA Y ASESORÍA A LAS DIFERENTES NECESIDADES ESPECIALES EN LA POBLACIÓN INFANTIL QUE ASISTE A LA OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA –OMPNA-**”, de la carrera técnica de Profesorado en Educación Especial, realizado por:

Luisa María De León Ortíz

CARNÉ No. 200916911

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por, el Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera y revisado por, el Licenciado Fabricio Bernard. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

MSc. Bertha Mejanie Girard Luna de Ramirez

Centro Universitario de Guatemala -CUM- Edificio “A”

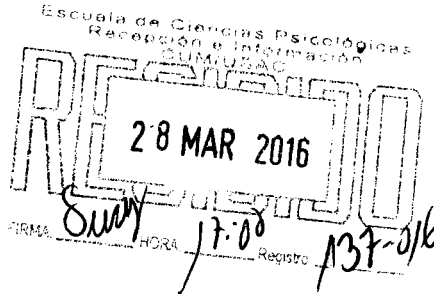
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 24187530





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



Reg. 137-2016
E.P.S. 004-2016

09 de marzo del 2016

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha asesorado, revisado y supervisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de

Luisa María De León Ortiz carné No. 200916911, titulado:

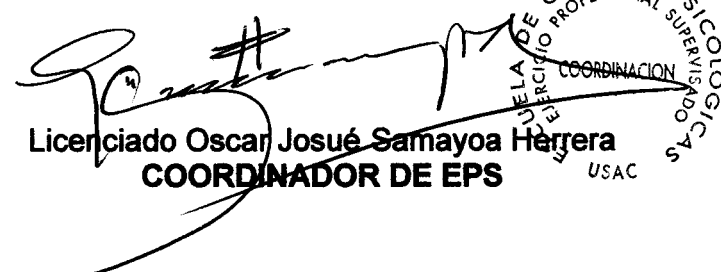
“ATENCIÓN TERAPÉUTICA Y ASESORÍA A LAS DIFERENTES NECESIDADES ESPECIALES EN LA POBLACIÓN INFANTIL QUE ASISTE A LA OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA –OMPNA-.”

De la carrera de Profesorado en Educación Especial

Así mismo, se hace constar que la revisión del Informe Final estuvo a cargo del Licenciado Fabricio Bernard, en tal sentido se solicita continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
COORDINADOR DE EPS



c. Control Académico



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



Reg. 137-2016
E.P.S. 004-2016

07 de marzo del 2016

Licenciado
Oscar Josué Samayoa Herrera
Coordinador de EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Licenciado:

Tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la revisión del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de

Luisa María De León Ortiz carné No. 200916911, titulado:

“ATENCIÓN TERAPÉUTICA Y ASESORÍA A LAS DIFERENTES NECESIDADES ESPECIALES EN LA POBLACIÓN INFANTIL QUE ASISTE A LA OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA –OMPNA-.”

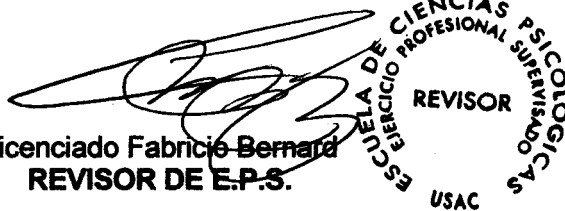
De la carrera de Profesorado en Educación Especial

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que me permito dar la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciado Fabricio Bernara
REVISOR DE E.P.S.



c. Expediente



Reg. 137-2016
E.P.S. 004-2016

22 de febrero del 2016

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de

Luisa María De León Ortíz carné No. **200916911**, titulado:

“ATENCIÓN TERAPÉUTICA Y ASESORÍA A LAS DIFERENTES NECESIDADES ESPECIALES EN LA POBLACIÓN INFANTIL QUE ASISTE A LA OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA –OMPNA-.”

De la carrera de Profesorado en Educación Especial

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este departamento, me permito dar mi APROBACIÓN para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Oscar José Samayoa Herrera
Asesor-Supervisor



c. Expediente

c.c. Control Académico
EPS

Archivo

Reg.137-2016

CODIPs. 352-2016

De Aprobación de Proyecto ETS

15 de febrero del 2016

Estudiante
Luisa María De León Ortíz
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DÉCIMO NOVENO (18°.) del Acta CERO NUEVE GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (09-2016) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 12 de febrero de 2016, que literalmente dice:

“DÉCIMO NOVENO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS-, titulado: **“ATENCIÓN TERAPÉUTICA Y ASESORÍA A LAS DIFERENTES NECESIDADES ESPECIALES EN LA POBLACIÓN INFANTIL QUE ASISTE A LA OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA –OMPNA–**”, de la carrera técnica de Profesorado en Educación Especial, realizado por:

Luisa Marái De León Ortíz

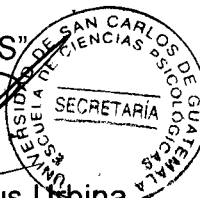
CARNÉ No. 200916911

Dicho proyecto se realizará en San Juan Sacatepéquez, asignándose al Coordinador Juan Díaz, quién ejercerá funciones de supervisión por la parte requirente, y al Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera, por parte de esta Unidad Académica. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAR A TODOS”


Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO



/Gaby

Centro Universitario Metropolitano -CUM- Edificio “A”
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 24187530

San Juan Sacatepéquez, 31 de julio 2015

Licenciado
Oscar Josué Samayoa Herrera
Coordinador del departamento de EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas USAC
Su despacho

Respetable Lic. Samayoa:

Atentamente me dirijo a usted con un sincero saludo, deseándole éxitos en sus actividades.

Por medio de la presenta hago constar que la señorita Luisa María de León Ortiz, con número de carné 200916911, realizó su Ejercicio Técnico Supervisas –ETS–, en el Departamento de Niñez y Adolescencia de la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez.

Ejecutando acciones de atención psicológica individual y directa en casos asignados, teniendo un proceso educativo y de investigación del 3 de marzo 2014 al 31 de marzo 2015.

Agradeciendo su atención y el apoyo que brinda en favor de la niñez y adolescencia sanjuanera, para los usos que a la interesada convengan, extendiendo, firmo y sello la presente constancia a los treinta y un días del mes de julio del 2015, sin otro particular, me suscribo.



Atentamente.



Juan Díaz

Coordinador Técnico

Oficina Municipal de Protección a la
Niñez y Adolescencia -OMPNA-



Ada Martínez

Jefa de Personal

Municipalidad de San Juan Sacatepéquez

PADRINOS DE GRADUACIÓN

MÓNICA PRISCILLA ORTÍZ MELÉNDEZ

CIRUJANO DENTISTA

Colegiado 1461

VÍCTOR GILBERTO ORTÍZ MELÉNDEZ

INGENIERO AGRÓNOMO

Colegiado 3403

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de San Carlos de Guatemala y Escuela de Ciencias Psicológicas, por abrir las puertas del saber y ser parte importante de mi carrera profesional.

A las autoridades de la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, por abrir sus puertas para realizar en sus instalaciones el Ejercicio Profesional Supervisado.

Al Licenciado Josué Samayoa por su apoyo incondicional y experiencia compartida.

Al Licenciado Fabricio Bernard revisor de EPS, por su apoyo, asesoría y profesionalismo.

Luisa María de León Ortíz

ÍNDICE

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I	6
1 Antecedentes	6
1.1 Aspecto histórico-antropológico.....	6
1.2 Aspecto sociocultural.....	9
1.3 Aspecto socioeconómico.....	13
1.4 Aspecto ideológico político	15
1.5 Descripción de la institución:	18
1.6 Descripción de la población a la cual está dirigido el ETS	23
1.7 Problemas psicosociales	25
CAPÍTULO II	28
2. Marco teórico metodológico.....	28
2.1 Abordamiento teórico de los problemas / necesidades psicosociales	28
2.2 OBJETIVOS	37
2.2.1 General.....	37
2.2.2 Específicos	37
2.3 Metodología:.....	38
CAPÍTULO III	48
3 Descripción de la experiencia	48
3.1 Subprograma de servicio	49
3.2 Subprograma de docencia	53
3.2 Subprograma de investigación.....	55

CAPÍTULO IV	60
4 Análisis de la experiencia	60
4.1 Subprograma de servicio	62
4.2 Subprograma de docencia	66
4.3 Subprograma de investigación	69
4.4 Análisis del contexto	73
CAPÍTULO V	74
5 Conclusiones	74
5.1 Conclusiones generales	74
5.2 Conclusiones del programa de servicio	74
5.3 Conclusiones del programa de docencia	75
5.4 Conclusiones del programa de investigación	76
6 Recomendaciones	76
6.1 Recomendaciones generales	76
6.2 Recomendaciones del programa de servicio	77
6.3 Recomendaciones del programa de docencia	77
6.4 Recomendaciones del programa de investigación	78
GLOSARIO	79
BIBLIOGRAFÍA	80

RESUMEN

El Ejercicio Técnico Supervisado –ETS- se realizó en el municipio de San Juan Sacatepéquez del departamento de Guatemala, en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia -OMPNA- que funciona en la Municipalidad y bajo la dirección de la esposa del Alcalde.

Se trabajó para favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas con necesidades especiales, con las familias y los docentes de estos menores. Brindando una atención terapéutica y asesoría a las diferentes necesidades especiales en la población infantil que asistente a la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-.

Las acciones de atención se organizaron en tres subprogramas que consisten en: servicio, docencia e investigación.

El programa de servicio brindó atención terapéutica a niños y niñas con necesidades educativas especiales que asistieron a la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-, para mejorar su calidad de vida y potencializar sus capacidades, habilidades y destrezas, permitiéndoles ampliar su independencia personal.

El programa de docencia proporcionó información sobre temas de Educación Especial, especialmente de las necesidades educativas especiales identificadas por la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-, a padres de familia, docentes y compañeros de los niños que asisten a las instituciones educativas públicas del casco urbano del municipio de San Juan Sacatepéquez. Después de los retos presentados en el programa, la información se dirigió específicamente a los centros educativos públicos de nivel primario del casco urbano del municipio.

Finalmente el programa de investigación incluyó la documentación de los casos de niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales, incluyendo metodologías y estrategias para contribuir a una mejor calidad de vida para ellos/ellas. Determinando cómo afecta a la población y a las familias tener un miembro con necesidades especiales.

INTRODUCCIÓN

San Juan Sacatepéquez es un municipio del departamento de Guatemala que cuenta con un acelerado proceso de crecimiento tanto de población, como de comercio e industria, lo cual ha influido en el incremento de problemas psicosociales en la localidad.

Ante tal situación, las autoridades municipales en conjunto con la esposa del Alcalde tomaron la iniciativa de crear la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-, cuyo objetivo principal es incidir activamente en los procesos de protección a la niñez y adolescencia en el marco de la política pública que beneficie el desarrollo integral de la familia.

Dentro de las funciones principales de la oficina se encuentran fomentar y promover la articulación institucional pública y de la sociedad civil para su participación e involucramiento en los programas de prevención, atención y ayuda psicosocial de la niñez y adolescencia residente en el municipio y promocionar la oficina ante las demás instituciones vinculadas al sistema de protección, a fin de crear un punto de referencia institucional para atender las necesidades de protección de la niñez y adolescencia víctimas de violencia, abuso y desintegración familiar.

Ante las necesidades de asesoría y apoyo a los niños con necesidades educativas especiales, sus familias y docentes, la oficina contactó a la Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias Psicológicas para solicitar apoyo por medio de estudiantes del técnico en Educación Especial que preparan su Ejercicio Técnico Supervisado con el fin de favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas con estas necesidades y garantizar una mejor calidad de vida para ellos.

A la vez en los casos que se considera conveniente se ha contactado a otras instituciones del sector justicia para el apoyo legal a las familias y también en caso necesario a entidades del sector salud.

Teniendo presente el objetivo de brindar atención terapéutica y asesoría a las diferentes necesidades especiales en la población infantil que asiste a la oficina

municipal de protección a la niñez y adolescencia –OMPNA-, se trabajó en necesidades especiales específicas, tales como, discapacidad física; retos visuales; problemas de aprendizaje: dislexia, disgrafía, discalculia y déficit de atención.

El documento se inicia con una breve reseña histórica, aspectos sociales, económicos, culturales y políticos del municipio para dar a conocer las generalidades y características de la población que se benefició con el ejercicio técnico supervisado. Continúa con el abordaje teórico de necesidades educativas especiales que se trabajaron para establecer los objetivos y la metodología que se utilizó durante el desarrollo del proyecto.

Teniendo en cuenta los objetivos planteados, la metodología que se utilizó y el diagnóstico de necesidades priorizadas se organizó el plan de trabajo que se desarrolló durante el ETS.

La experiencia general vivida con las familias participantes en el programa se describió brevemente. Luego se realizó un análisis partiendo de las experiencias y situaciones presentadas y los hechos que facilitaron o fueron un reto en la ejecución de las mismas, para llegar a las conclusiones generales y particulares de cada uno de los subprogramas.

En la medida que más niños/as y sus familias se vieron beneficiados, se fortaleció la sociedad y el entorno en el cual se desenvuelven, al existir un efecto multiplicador de las buenas prácticas que utilizan las familias beneficiadas y los docentes. Cuando una familia busca asesoría y apoya acertadamente a su hijo/a con necesidades especiales, las demás familias lo ven como ejemplo y en algunos casos piden consejo para afrontar situaciones semejantes, de aquí la importancia de atender cada caso en particular con mucho empeño y dedicación para que poco a poco se superen las dificultades de forma asertiva.

El impacto de cada caso atendido es difícil de medir por lo anteriormente expuesto, sin embargo en la medida que transcurre el tiempo, se acercan más familias a solicitar apoyo y es allí donde se puede ver que se está teniendo el efecto esperado. Sin embargo, directamente e indirectamente se benefició a muchas familias y a las personas que viven a su alrededor.

Finalmente, con base a la descripción de la experiencia, el análisis de la misma, conclusiones y recomendaciones de este informe se invitó a las autoridades del municipio a continuar y expandir las actividades que realiza la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia ya que desde allí se puede incidir en la superación de las familias del municipio quienes a su vez se convierten en agentes de cambio que aportarán sus buenas experiencias a la comunidad en la que habitan, logrando un clima de paz y tranquilidad en el entorno en que se desarrollan. Sin dejar de lado, las mejoras significativas en la calidad de vida de los niños con necesidades educativas especiales.

CAPÍTULO I

1 Antecedentes

1.1 Aspecto histórico-antropológico

En las montañas del Sakat Tepek, hoy la región alta de Sacatepéquez, que comprende desde San Lucas Sacatepéquez, hasta Sumpango Sacatepéquez se establecieron los Mayas Kakchiqueles hacia los años 250 Antes de Cristo y 900 Después de Cristo.

La de Sakat Tepek por su cercanía a la metrópoli (Las ciudades de Ciudad Vieja y posteriormente la ciudad de Santiago de los Caballeros, hoy Antigua Guatemala) fueron los primeros que sufrieron las crueldades de la conquista hacia el año 1,513 Después de Cristo.

El dominio español sobre los Mayas Kakchiqueles fue expandiéndose con la caída de Iximché. Así, entonces la conquista fue dirigiéndose hacia el occidente con la figura al frente, de Pedro de Alvarado con la batalla de los llanos de Urbina. Por su parte, la región Maya Kakchiquel de las montañas hacia el norte se fue sometiendo lentamente y así empezó la conquista. Dirigiéndose posteriormente a la región de lo que hoy es San Pedro y San Juan Sacatepéquez, al mando del español Antonio de Salazar, hacia los años 1,525 – 1,526.

El origen de San Juan Sacatepéquez es Pre-colonial, fue conquistado por los españoles, en 1525, al mando de Antonio de Salazar, cuya corte se estableció en tierra de Ayampuc. Fue uno de los pueblos más importantes que formaron el Reino Kakchiquel. Según documentos existentes, el título de Tierras de San Juan Sacatepéquez, tiene como fecha 3 de febrero de 1752, en el cual hace constar que los indígenas de la región compraron al Rey de España, 480 caballerías y 38

manzanas, siendo estas repartidas entre todos los egidos, pagando por el mismo 1,200 pesos en moneda de la época.

El nombre del municipio de San Juan Sacatepéquez se puede definir de la siguiente forma: “SAN JUAN” en honor a su Patrono San Juan Bautista, y SACATEPÉQUEZ, que es la conjunción de dos voces; en Kakchiquel: “Sacat” que quiere decir “Hierba” y “Tepec” que significa “Cerro”, es decir cerro de hierba.

Los orígenes precolombinos del pueblo de San Juan Sacatepéquez posiblemente estén en la planicie del Pixcayá y el Motagua (ambos ríos) cerca de Mixco Viejo donde está la aldea Estancia Grande. Posiblemente ahí se fundó la ermita de San Juan Bautista y luego hacia 1,550 por la distancia se trasladaron a donde actualmente está San Juan.

Del tiempo de la colonia se conoce que fue este pueblo encomienda del famoso historiador Bernal Díaz del Castillo y que los primeros frailes que instituyeron la religión católica fueron los de la orden de Santo Domingo de Guzmán, que construyeron el templo parroquial y el convento de esa época.

El terremoto de Santa Marta ocurrido el 29 de julio de 1,773 hizo que muchas personas de Antigua Guatemala buscaran refugio en San Juan. Se cree que por esta migración, bellas imágenes, algunas de las cuales son veneradas hoy en la iglesia sanjuanera, fueron traídas de Antigua para salvarlas de su pérdida o destrucción.

San Juan Sacatepéquez, municipio del departamento de Guatemala, se encuentra ubicado en la parte noroeste del departamento, en una hondonada llamada Pajul. Su extensión territorial es de 242 Km. cuadrados, su altura es de 1,845 m sobre el nivel del mar. Está limitado de la siguiente forma: al norte por el municipio de Granados, del departamento de Baja Verapaz; al este por los municipios de San Raimundo y San Pedro Sacatepéquez, del departamento de Guatemala; Al sur por

el municipio de San Pedro Sacatepéquez; al oeste por los municipios de San Martín Jilotepeque y el Tejar, del departamento de Chimaltenango, y el municipio de Santo Domingo Xenacoj del departamento de Sacatepéquez.

En su área se asienta la población urbana, que es la cabecera municipal, la cual está dividida en cuatro barrios: El Calvario, El Cielito, San Bernardino y Santa Rosa. Por medio del Acuerdo Gubernativo del 8 de marzo de 1923, considerando su crecimiento y desarrollo agrícola, comercial, social y cultural, fue ascendido a Villa, bajo el gobierno del general José María Orellana. Dicha Municipalidad es de segunda categoría. La población del área rural comprende 13 aldeas y 49 caseríos. La cabecera municipal tienen una distancia de 31 km. a la ciudad Capital de Guatemala, sobre carretera asfaltada de la Ruta Nacional 5.

En lo religioso se considera Parroquia Extraurbana de la Arquidiócesis de Guatemala. La iglesia parroquial fue destruida por los terremotos de 1,917 y 1,918, fue reconstruida en 1,923 y restaurada en los años de 1,933 y 1,934. El parque central de San Juan Sacatepéquez se construyó en el año 1927, siendo el alcalde en dicho año el señor Gustavo Ortiz.

El Municipio fue destruido en su totalidad el 4 de febrero de 1976 por el terremoto de San Gilberto. La reconstrucción de la iglesia y sus portales se logró en el año 1,982 con la colaboración de los habitantes del municipio y la ciudad de Cataluña, España; recibiendo el nombre de Plaza Cataluña y conservándose hasta la fecha.

El área urbana de San Juan Sacatepéquez cuenta con los servicios públicos de: drenajes, agua potable, alumbrado público, vías de comunicación, transporte, servicio de teléfono, servicio de internet, correo, agencias bancarias, cuerpo de bomberos voluntarios, centro de salud, hospitales privados y cementerio general.

En el área educativa el municipio cuenta con una escuela urbana para niñas, una para niños, una escuela urbana mixta de educación preprimaria, dos institutos

urbanos de educación básica, un instituto urbano de educación diversificada y un instituto nacional de ciencias comerciales y varios colegios privados. Cada institución educativa funciona con varias jornadas, incluyendo nocturna y/o plan fin de semana. Funcionan también extensiones de las universidades Mariano Galvez y Rural de Guatemala. Otra de las instituciones que presta sus servicios en este municipio es la Centenaria Escuela Politécnica, que es un centro de formación militar a nivel universitario, en donde los cadetes, futuros oficiales del Ejército de Guatemala reciben la instrucción militar y académica necesaria para obtener el título de Oficial del Ejército, con el rango de Subteniente en cualquiera de las armas y servicios. Simultáneamente, los cadetes realizan estudios de la carrera de Licenciatura en Tecnología y Administración de Recursos de la Universidad Galileo.

Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística -INE- la población total del municipio de San Juan Sacatepéquez en el año 2002 se calculó en 152,583 habitantes, teniendo una estimación de 208,039 habitantes para el año 2010 (SEGEPLAN, 2010). Hasta la fecha, no se cuenta con un censo que aporte los datos necesarios para establecer la cantidad exacta de habitantes de la región.

1.2 Aspecto sociocultural

En este aspecto se hacen notar los dos grupos existentes: el ladino y el indígena maya Kakchiquel. Siendo el Español y el Kakchiquel los idiomas que se hablan entre la población.

La heterogeneidad de la población se manifiesta en las clases sociales desde clase baja hasta la clase alta. En donde puede verse personas que no tuvieron estudios y se dedican a oficios como jardinería, carpintería, albañilería, servicio doméstico, entre otros; personas con estudios a nivel diversificado, que se dedican a ser contadores, secretarias, maestros; y por último una mínima cantidad de personas que tienen estudios superiores que se dedican a medicina, ingeniería y otras

profesiones. Muchas personas sin importar el estrato social viajan a la Ciudad Capital diariamente, para obtener mejores oportunidades de trabajo y desarrollo.

Sus habitantes profesan en su mayoría la religión Católica, otros la Evangélica, y una minoría la mormona.

Sino todos, al menos la mayoría de los pueblos latinoamericanos heredaron de la Colonia celebración de<l día del Santo Patrono. La feria titular en honor al Santo Patrono de este pueblo, se celebra el 24 de junio, conserva en lo religioso mucho de lo antiguo, se realiza una eucaristía y posteriormente sale una procesión con la imagen de San Juan Bautista, que recorre las calles del casco urbano del municipio, acompañado de la Cofradía de San Juan y de cohettillos durante todo el recorrido. En lo cultural, se realiza un programa de diferentes festividades, tales como: Elección de Srita. Flor Sanjuanera y Reina Indígena, bailes sociales, obras de teatro, presentación de la orquesta sinfónica, entre otras actividades. En lo comercial, perduran las ventas de rosquillas, manías, dulces típicos, muebles rústicos y finos, artesanía y canastos de manufactura indígena que vienen a establecer comerciantes de las aldeas vecinas y en algunos casos de los pueblos cercanos.

Las fiestas patrias son conmemoradas con gran expresión cívica, en las cuales toman parte las autoridades civiles, y militares, personal docente, alumnado de las escuelas y representativas de las diferentes entidades socio-culturales y deportivas del municipio. También se celebra el Corpus Christi, Semana Santa, Navidad y Año Nuevo.

La comida típica es el tradicional “Pinol”, que se prepara con maíz tostado y molido, carnes de pollo y res, con un recado especial compuesto por varios ingredientes. Se degusta únicamente en fechas especiales o alguna celebración de matrimonio, cumpleaños, fiesta de cofrades, bautismos, entre otros.

El mercado se realiza en la plaza todos los días, debido a la gran población que posee, y por ser sus pobladores dedicados a la agricultura, y sobre todo a la floricultura y horticultura.

Un pueblo sin cultura es un pueblo sin vida, por esta razón a lo largo de la historia de San Juan Sacatepéquez han destacado personas que han dejado huella en la población y aún en la actualidad son recordados. Dentro de estas personas podemos encontrar a:

- ✓ Belarmino Manuel Molina, quien en 1,892 ingresa al conservatorio nacional con una beca y logra destacar como músico, tocando el violín y el piano. Culminó sus estudios en 1,901, desde entonces gracias a su talento como músico se dedicó a viajar por Centro América, Sur América y finalmente trabajó en México durante varios años. Retornó a su tierra natal en 1,929, donde continuó trabajando en beneficio de los sanjuaneros. Falleció el 23 de enero de 1950. Actualmente, le Escuela Oficial Urbana de Niñas lleva su nombre.
- ✓ Filadelfo Ortíz García, quien desde muy pequeño siente el llamado a la docencia, sus padres con gran esfuerzo deciden inscribirlo en la Escuela Nacional Central para Varones, al tercer año de carrera su familia sufre graves quebrantos económicos, por lo que, con la motivación de apoyar a su familia consigue colocarse en el magisterio, por fortuna, de las generaciones sanjuaneras. En 1,906, surge una seria controversia entre los gobiernos de Guatemala y El Salvador, lanzando a los dos pueblos a la guerra. Filadelfo Ortíz interrumpe su labor docente, para enlistarse en el llamado “Batallón de San Juan” al mando del General Víctor Durán. Sienta plaza de Teniente del Ejército en el Cuartel de Matamoros, dejando pues por estas circunstancias, interrumpida la docencia. Vuelve a la escuela en el año 1,908. Actualmente, la Escuela Oficial Urbana para Varones lleva su nombre.
- ✓ Piedad García García, a los catorce años de edad se hace cargo de la escuela rural de la aldea Sacsuy. Siendo esta escuela, una de las fuentes de su auto-

instrucción, pues no teniendo los medios para ocupar el cargo, trató de prepararse por sus propios medios. Fue allí donde la conoció el entonces Padre Rossell, luego el ilustrísimo Arzobispo de Guatemala, quien no tardó en abrirle las puertas de uno de los mejores colegios de Guatemala: LA SAGRADA FAMILIA. Llevaba una meta que muy pronto alcanzó: instruirse para poder servir a su muy amado pueblo de San Juan. Luego facilitó a muchas jóvenes el ingreso a la Casa del Niño, para que realizan estudios de puericultura y otros centros de enseñanza. Ingresó a la Casa del Niño como secretaria a fines de 1926. Doce años trabajó en diferentes actividades con nobles damas que formaron la sociedad protectora del niño especialmente con doña Carmen de Lazó. Pero sobre todo, evidenció su vocación en el hospital de niños desnutridos situado en la colonia infantil del club de Leones de Guatemala, San Juan Sacatepéquez y en la fundación del Hospital y Unidad Asistencial de la localidad. Actualmente, la Escuela Oficial Urbana Mixta de educación preprimaria lleva su nombre.

- ✓ Carlos Chávez, ha sobresalido en las artes plásticas. Realizó estudios en la Escuela Nacional de Arte y la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos. Ha impartido talleres de Arte con Médicos sin Fronteras, Casa Alianza, Comunidad de Retornados en San Francisco El Tumbo, Sayaxché en el Petén y en la Aldea SOS de San Juan Sacatepéquez. Ha colaborado en diversas publicaciones de revistas y libros: “El Libro de las Preguntas” de Pablo Neruda (traducción Español-Noruega), Revistas y cuadernos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y Revista “La Ermita”. Sus exposiciones individuales internacionales, son:
 - 2008 Invitado por Universidad de Arizona, expo. en Tucson.
 - 2005 Tejiendo la Esperanza, Tokio Eizo, Gallery, Japón
 - 2005 Puente Cultural Guatemala – Noruega. Noruega
 - 2001 Ch’ab’ul’ ru wach’ulew – Voces de la Tierra – Estocolmo, Suecia
 - 1998 Arte Maya contemporáneo, Exposición Itinerante, Noruega
 - Los Mayas en Castellarte, Italia

Fue premiado en el 8º. Y 9º. “Salón Nacional de la Acuarela”, y su obra forma parte de colecciones privadas en Norte, Centro, Sur América y en diferentes países de Europa y Japón.

Mediante la cultura el hombre se va haciendo más humano, por esta razón y por la rica historia que posee San Juan Sacatepéquez, el Ministerio de Cultura y Deportes declaró como Patrimonio Cultural Tangible de la Nación al Reloj de la Torre del Edificio Municipal de San Juan Sacatepéquez, conforme al Acuerdo Ministerial número 1203-2012, el 26 de diciembre de 2012, el Ministro de Cultura y Deportes consideró que es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, así como reconocer el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores y tradiciones.

1.3 Aspecto socioeconómico

San Juan Sacatepéquez es un pueblo muy diverso en actividades económicas y productivas, que lo han llevado a posicionarse en el mercado local, nacional e internacional.

En el aspecto agropecuario, este municipio dada su extensión dispone de las variedades de suelo que la naturaleza le prodiga, así tiene regiones muy fértiles que gradualmente van haciendo contacto con partes de terrenos secos, barrosos y hasta arenosos; pero gracias a la dedicación y al trabajo de sus habitantes toda la tierra es productiva para ellos. Se cultiva maíz, café, frijol, frutas de distintas regiones, especialmente, aguacate, cuya producción es considerable ya que gozan de muy buen sabor. Se cultiva también, en considerable cantidad, ciruelas, duraznos, peras, membrillos, nísperos, manzanas, manzanillas, jocotes, moras, fresas, naranjas, granadillas y limones.

En los últimos años, surgieron dos empresas empacadoras de mini-vegetales que exportan sus productos a Estados Unidos y Europa. Brindándole fuentes de trabajo

a miles de personas, no solo sanjuaneras, sino también de San Raimundo, Santiago Sacatepéquez, San Lucas Sacatepéquez, Santa Lucía Milpas Altas, San Mateo y Sumpango.

En la floricultura, San Juan es ampliamente conocido como “La tierra de las flores”, calificativo que este pueblo se ha ganado, pues el desarrollo que ha llegado a alcanzar en la floricultura lo coloca en un lugar preponderante dentro de la República. Su topografía y su clima han sido los factores propicios para que la explotación de la floricultura sea la actividad económica de mayor importancia dentro del municipio y de la cual dependen numerosas familias. Estas flores son vendidas en mercados a nivel nacional y exportadas a El Salvador y Honduras en grandes cantidades. La historia de la floricultura comienza con el clavel ya que fue esta, la primera flor que se sembró con fines de comercialización y exportación masiva. Actualmente la producción de flores se ha extendido a los siguientes lugares, los cuales por su orden de importancia en cuanto a producción son: Aldea Loma Alta, Aldea Camino a San Pedro, Aldea Cruz Blanca y El Pilar. Las flores que por su importancia económica se cultivan en los jardines son en su mayoría, rosas, claveles, gladiolas y crisantemos. La forma más generalizada de trabajar la tierra es por medio de tablones. Además de estos se hace almácigos que son el lugar donde las plantas alcanzan un desarrollo adecuado, para después ser trasplantadas.

Por su parte la ganadería se desenvuelve en pequeña escala, sin embargo, se produce carne, leche, queso y mantequilla para satisfacer las necesidades de consumo local. Así mismo, la crianza de marrano que llena estas finalidades en los habitantes del municipio.

Entre las industrias principales están: la jarcia (fabricación de canastos de caña de castilla y bejuco), la fabricación de ladrillos, teja, barro y tejidos de tela típica.

La industria más sobresaliente es la de los muebles, que surgió como una tradición familiar de fabricación de muebles tapizados. Poco a poco, ha ido evolucionando y ahora se pueden encontrar también muebles de maderas finas con tallados

artísticos. El crecimiento constante de esta industria lleva a los tapiceros a crear la Asociación Ut'z Che, que aglomera a unos 150 fabricantes y comercializadores de muebles, que generan una importante fuente de empleo a más de 5 mil personas del lugar.

Del Primer Encuentro Internacional de Empresarios Migrantes, que se realizó en octubre 2014, surge el interés de algunos empresarios, procedentes de los Estados de California, Miami, Nueva York, Nueva Jersey, en Estados Unidos, de participar de manera directa con empresarios de San Juan Sacatepéquez, por el desarrollo creciente de los sectores económicos, como muebles, textiles, flores y artesanías.

Así surge la propuesta de abrir una oficina comercial para que los emprendedores reciban capacitaciones sobre exportación, tecnificación y diferentes certificaciones de calidades que exige el mercado internacional.

Toda la actividad comercial de San Juan ha sido sustentada desde junio de 1,968 por la empresa Cooperativa de Ahorro y Crédito Especializada San Juan Bautista. R.L, que actualmente continúa siendo el apoyo de los sanjuaneros emprendedores, con diversos servicios financieros. En la región es conocida como ECOSABA, R.L. y ha logrado expandir sus servicios a San Pedro Sacatepéquez, San Raimundo, Sumpango, Chimaltenango y Santiago Sacatepéquez.

En general puede decirse que la actividad económica que se realiza en el municipio coloca a San Juan en un nivel privilegiado comparado con otros municipios de la República de Guatemala.

1.4 Aspecto ideológico político

En el aspecto ideológico las creencias son un sistema de ideas acerca de la esencia y forma de la realidad. El hombre en su proceso de desarrollo, busca una explicación razonable, sobre las cosas que no comprende de la naturaleza, al no encontrar la explicación, atribuye el hecho a fuerzas sobrenaturales, a las que fácilmente

socializa e idealiza. Este es el origen de las creencias, estas a su vez se expresan en leyendas, palabras, mitos, códigos no verbales, entre otros.

En San Juan Sacatepéquez, los indígenas creen firmemente en la existencia de espíritus malignos, en el cadejo, la siguanaba, el tronchador y el duende, por los cuales sienten verdadero pánico; si se trata de la siguanaba; ahuyentan su presencia fumando un puro o un cigarrillo. Contra los otros espíritus se defienden con amuletos, con ofrecimiento de candelas, flores e incienso a sus imágenes o haciendo las prácticas que les aconseja el Zahorin (persona a quien se le atribuye la propiedad de ver lo que está oculto).

Creer en el alma y su inmortalidad y se la imaginan algunos, al separarse del cuerpo, encarnada en una palma que al cabo de nueve días vuela al cielo a la presencia de Dios., para ser juzgada y condenada. Si la persona murió en accidente, creen otros que el alma se va a esconder al cerro, o se queda volando incesantemente sobre el lugar donde este ocurrió; si alguien se ahogó se queda su alma envuelta en las aguas donde pereció y que el alma de la mujer que muere de parto se dirige directamente al cielo. Sus actos religiosos los desarrollan con una fe profunda en Dios, con mucha sencillez y tristeza; sus rezos son prolongados lamentos y los dicen en voz alta, ofrendan a sus imágenes, flores, incienso, pon, candelas, en su honor mandan a decir misas, queman cohetes y beben aguardiente; el licor y las personas que lo beben deben incluirse entre ellos, también a los niños, son bendecidos por el más viejo del grupo o por el principal.

En cuanto al ámbito político, la administración pública la ejerce la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez. Para que la actividad de la municipalidad se extienda a todo el municipio se cuenta en cada aldea y en cada caserío con una alcaldía auxiliar, que está formada por un alcalde auxiliar de turno y varios regidores quienes prestan sus servicios en forma gratuita y son nombrados por el periodo de un año por el alcalde municipal. Dependerá del tamaño de cada comunidad la cantidad de alcaldes auxiliares y regidores que se nombren.

En cuanto a los COCODES, están organizados en cuatro sectores y son elegidos cada dos años. Su presencia en las comunidades es fundamental para que, a través de ellos la municipalidad pueda ejecutar las obras en beneficio de las mismas. Desde hace dos años que en San Juan Sacatepéquez no funciona el COMUDE, debido a que estas organizaciones han sido utilizadas por líderes comunitarios para beneficio personal, olvidando el por qué su comunidad los eligió como líderes.

1.5 Descripción de la institución:

La Municipalidad de San Juan Sacatepéquez se encuentra ubicada, en la Plaza Cataluña o Parque Central, ubicada en la cabecera municipal. Dicha institución está presidida por el señor Alcalde municipal, Oscar Fernando Bracamonte Márquez y su concejo municipal, que está organizado de la siguiente forma:

Oscar Fernando Bracamonte Márquez
Alcalde Municipal

Marcial Chitay Top
Síndico Primero

Buenaventura Sián Pirir
Síndico Segundo

José Reyes Pirir Sián
Síndico Tercero

Encarnación de Jesús Meléndez
Márquez
Concejal Primero

Guillermo Patzán Toj
Concejal Segundo

Fabián Cux Culajay
Concejal Tercero

Miguel Castro Chivalán
Concejal Cuarto

Ignacio Jocop Yoc
Concejal Quinto

José Leocadio Subuyuj Pirir
Concejal Sexto

Carol Guadalupe Martínez Coloma
Concejal Séptimo

Santiago Soc Chin
Concejal Octavo

Abelino Curup Chajón
Concejal Noveno

Mariano Camey Car
Concejal Décimo

Lic. Víctor Manuel Galvez
Secretario Municipal

Erick Randolpho Sazo Castellanos
Director de la administración financiera
integrada municipal

El actual gobierno municipal se ha caracterizado por su trabajo social en pro de la población más necesitada de la región, como son: los niños, los jóvenes, las mujeres indígenas y los adultos mayores. Ante tal necesidad, han surgido distintos programas municipales, a cargo de la Sra. Heissel María Meléndez Roca de Bracamonte, esposa del señor Alcalde, quien preside la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde –SOSEA-. Dichos programas son: Oficina Municipal del Adulto Mayor, Oficina Municipal de la Mujer y Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.

La Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia está dirigida por el Sr. Juan Díaz, quién con mucho esfuerzo ha coordinado el trabajo de la misma, para ir abriendo espacios en la sociedad sanjuanera e ir dándose a conocer para que cada día más mujeres, niños y adolescentes se beneficien de sus servicios. Actualmente, el día 13 de agosto 2015, con el apoyo de instituciones locales, nacionales e internacionales, se logra acreditar esta oficina, para que su trabajo continúe y el apoyo a las familias no cese a pesar de los cambios políticos que sufra la Municipalidad.

La Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA- surge como una oficina de prevención y apoyo institucional que incide en garantizar la protección integral de la niñez y adolescencia a nivel municipal, mediante programas de prevención, atención y apoyo psicosocial. Esta oficina organiza su trabajo pretendiendo cumplir con la visión y misión que se describen a continuación:

Visión

Ser una oficina para la protección a la niñez y adolescencia, institucionalizada en la estructura municipal incidiendo, impulsando y asesorando las políticas públicas municipales garantizando el goce de los derechos de la niñez y adolescencia.

Misión

Ser una instancia multidisciplinaria e interinstitucional que incide en garantizar la protección integral de la niñez a nivel municipal, mediante un adecuado proceso de articulación y el desarrollo de programas de prevención, atención y apoyo psicosocial.

Objetivos de la Oficina Municipal de Protección de la Niñez y Adolescencia:

Objetivo General

Incidir activamente en los procesos de formulación, planificación, asignación presupuestaria, implementación y monitoreo para la protección a la niñez y adolescencia en el marco de la política pública que beneficien el desarrollo integral.

Objetivos Específicos

- Facilitar la articulación de las instituciones públicas y de la sociedad civil, para ejecución de programas de prevención. Atención y apoyo psicosocial a fin de garantizar los derechos que le han sido violados a la niñez y adolescencia en el ámbito municipal.
- Promover la participación activa y organizada de los adolescentes en el COMUDE, a través de los COCODES y fortalecer su liderazgo en la elaboración de propuestas e iniciativas para la defensa de sus derechos, así como darle seguimiento a la política municipal.
- Facilitar la organización del “Sistema local de protección a la niñez” mediante el establecimiento de rutas de atención, y protocolos para la derivación de casos y su seguimiento.

Los servicios que presta la Oficina están distribuidos en cuatro programas de acción que se describen a continuación:

Programa de prevención (Atención primaria)

Los programas impulsados por la OMPNA pretenden:

- ✓ Potenciar los factores de protección e invertir en reducir los factores de riesgo.
- ✓ Contrarrestar todas las formas de violencia contra la niñez, incluyendo el trabajo infantil, matrimonio infantil, migración, trata, abuso sexual, entre otros.
- ✓ Incluir estrategias para evitar la violencia contra la niñez y reforzar el compromiso de las autoridades en incrementar la competencia social, junto con el esfuerzo de las actitudes contra toda forma de violencia hacia la niñez.
- ✓ Abrir los espacios de participación y proposición de adolescentes.
- ✓ Establecer programas a largo plazo, durante la etapa escolar con repetidas intervenciones para reforzar las metas de prevención originales.
- ✓ Estar centrados en la familia para tener un mayor impacto que las estrategias que se centran únicamente en los padres o únicamente en los niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Buscar que los programas comunitarios que incluyan campañas en los medios de comunicación de masas y cambios en la política, sean más efectivos cuando se aplican junto con intervenciones en la escuela y en la familia.
- ✓ Ser específicos para la edad de los individuos a los que va dirigido, apropiados al nivel de desarrollo y ser sensibles culturalmente.

Programa de Atención (Atención secundaria)

En cuanto a los programas de atención la OMPNA, debe tener presente:

- ✓ Los casos que sean conocidos de atención directa a niñez víctima serán derivados a las autoridades competentes: PNC, MP, INACIF, PGN, Procuraduría de los Derechos Humanos, entre otras.

- ✓ Hacer la derivación de los casos a las instancias de apoyo psicosocial.
- ✓ Poner en conocimiento a las autoridades competentes, la situación de amenaza o violación de derechos.
- ✓ Promover la conciliación y mediación entre pares.
- ✓ Considerar la promoción de relaciones personales directas con la familia e impulsar actividades que permitan el fortalecimiento del vínculo o la reinserción familiar en el menor tiempo posible, según el caso.
- ✓ Realizar acciones educativas (orientadoras) con familiares al cuidado del niño, niña o adolescente.

Programa de Reparación o ayuda psicosocial (Atención terciaria)

Dado que este es un programa que requiere mayor especialización, la oficina únicamente lo podrá implementar si cuenta con un psicólogo (a) con experiencia en clínica y el abordaje de casos de violación de derechos. Para ello, se buscará la capacitación y formación de los profesionales en:

- ✓ Abordaje en situación de crisis
- ✓ Manejo terapéutico

Programa de seguimiento de casos judiciales y no judiciales

Este programa únicamente dará seguimiento a los derivados por la Oficina Municipal de Protección, y lo podrá hacer con el respaldo de la Procuraduría de los Derechos humanos. En este caso, es importante:

- ✓ Considerar las medidas de protección emitidas por el Juez de Paz o Juez de Niñez, influyendo en la medida de lo posible, en que el niño se quede en contexto familiar, familia ampliada, familia sustituta y por último la institucionalización.
- ✓ Establecer estrategias de seguimiento en forma continua de los casos.
- ✓ Promover acciones de conocimiento y actores sociales a nivel local para establecer que el niño, niña y adolescente se preserve en el seno de su familia.

- ✓ En caso de emergencia, asegurarse que el niño o niña, no acompañado de sus padres le sea emitida una medida de protección hacia la familia ampliada, o familia sustituta.

1.6 Descripción de la población a la cual está dirigido el ETS:

En el Ejercicio Técnico Supervisado –ETS- se asistió específicamente a la población infantil, tomando en cuenta al sector más vulnerable del municipio con necesidades especiales. Al mismo tiempo, proporcionar acompañamiento y asesoría a las familias y docentes que intervienen en los procesos educativos de: Niños y niñas con falta de estimulación, Niños y niñas con necesidades educativas especiales, Niños y niñas con condiciones de vida diferentes (Parálisis, trastornos o síndromes específicos).

A la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-, asisten personas que provienen de las distintas comunidades, caseríos y aldeas que integran el municipio de San Juan Sacatepéquez.

El nivel económico de la población que asiste a esta oficina es medio bajo y bajo, es una población que hace grandes esfuerzos para asistir a la oficina a pedir apoyo respecto a la situación que están enfrentando. Los orígenes étnicos de las personas que asisten a solicitar este apoyo son ladino, mestizo y en su mayoría indígena.

Las familias se caracterizan porque comúnmente el hombre es quién trabaja y la mujer se hace cargo de los que haceres del hogar. Los trabajos más comunes de los padres de familia son: carpintería, jardinería, albañilería, agricultura y comercio. Las madres que trabajan fuera de su casa generalmente lo hacen en ventas de comida, puestos en el mercado municipal y servicios domésticos. Una pequeña parte de la población asistente a la oficina tiene las posibilidades y los estudios para aspirar a un trabajo formal en una institución pública o privada.

El nivel escolar en la población que es atendida en su mayoría es nulo, a nivel primario, y en algunos casos básico o diversificado. Ya que debido a la situación socioeconómica que enfrentan estas familias, los estudios no son una prioridad. Al mismo tiempo es importante resaltar que actualmente los niños y adolescentes tienen mayor oportunidad de superación, ya que siendo gratuita la educación en centros educativos públicos, tienen más facilidades para optar por una carrera a nivel diversificado, siendo estos en su mayoría de género masculino. Una minoría ha logrado llegar a la universidad y culminar con su carrera universitaria.

Dentro de las características relacionadas con la natalidad, la mayoría de los partos son atendidos por comadronas, unos pocos en hospitales públicos y una minoría en hospitales privados del municipio, esto se debe a que los padres no cuentan con los recursos necesarios para costear los servicios médicos. Tal situación da lugar a que exista falta de información o atención necesaria al momento de presentarse alguna complicación durante el parto que puede marcar una gran diferencia en la vida del neonato.

Tomando en cuenta las características antes descritas de la población sanjuanera, la falta de información cuando llega a su familia un miembro con necesidades y/o condiciones de vida diferentes causa un gran temor en la familia y comunidad, que en algunos casos llega a buscarle una explicación mágica o espiritual a tal condición. Siendo más difícil garantizar una calidad de vida óptima para el menor.

Otro reto al que se deben enfrentar algunos niños y niñas del municipio es a la falta de estimulación temprana que los lleva a un desarrollo integral pobre y una potencialización pobre de sus capacidades y habilidades.

Al llegar al sistema escolar estos niños y niñas llegan a manos de docentes que se encuentran con el reto de orientar y educar a estos menores sin tener la capacitación o el conocimiento necesario acerca de la necesidad o condición especial. Lo que significa que teniendo muy poca información y recursos deben encontrar la manera de brindarles una atención personalizada y acorde a las

demandas que cada caso presenta, sin dejar de lado al resto de niños y niñas de su sección.

Por esta razón, el 100% de la población que se benefició con el Ejercicio Técnico Supervisado –ETS-, fueron niñas, niños, padres y docentes que buscan desesperadamente ser escuchados para tener el apoyo y asesoría específica de cada caso. Población que además de estar pasando por una difícil situación personal, tiene el agravante de todas las limitaciones sociales que sufren, por ejemplo analfabetismo (en el caso de la mayoría de las madres), temor, angustia y preocupación económica por sacar a sus hijos adelante.

1.7 Problemas psicosociales

El ser humano es un conjunto de elementos complejos de comprender, pero enriquecedor al conocer sus dinámicas, es por tal razón que la psicología asume la importancia de manejar estas series de aspectos.

De acuerdo con la información que se recabó en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, tanto con el personal que labora en la oficina, como con la Señora Heissel de Bracamonte, los problemas que más afectan a la población que asiste a la –OMPNA- son: falta de información por parte de los padres al momento de tener algún miembro de la familia con necesidades especiales (específicamente discapacidad física, retos visuales y problemas de aprendizaje), niños y niñas con problemas de aprendizaje en las escuelas, falta de conocimiento y capacitación ante las necesidades educativas especiales por parte de los docentes que laboran en el sistema educativo público.

En este aspecto es importante mencionar que cuando los menores sufren algún tipo de discapacidad intelectual, sensorial o física, sus necesidades pueden no ser satisfechas por el sistema educativo tradicional, situación que se ve agravada con la cantidad de alumnos que hay en cada salón de clase.

Es entonces cuando aparece el concepto de educación especial, que hace referencia a características particulares (es decir, especiales) de la educación que favorecen el aprendizaje de los niños y niñas que lo requieren, preocupándose por brindar medios técnicos y humanos que buscan solventar y propiciar un ambiente favorecedor para el aprendizaje de los menores tomando en cuenta las capacidades, habilidades y destrezas que cada uno de ellos posee.

Dentro de los casos que se refieren en la OMPNA, que deben clasificarse como parte de la discapacidad física se encuentran, las anomalías en las extremidades superiores o extremidades inferiores. Generalmente, dentro del sistema educativo tradicional este tipo de condición es uno de los más sencillos de tratar, ya que su presencia es evidente y en la mayoría de los casos únicamente se hacen adecuaciones a la metodología de trabajo del área de la Educación Física. Para los padres de familia representa igualmente una situación que requiere del apoyo y asesoría de un profesional capacitado en el área. En la mayoría de los casos, los padres son referidos a los profesionales de la salud mental por parte de los docentes que atienden a sus hijos/as en el centro educativo.

Los retos visuales son la condición que más se presenta en los salones de clase, su intensidad y tratamiento depende de cada menor. Es importante mencionar que sí el educador cuenta con la capacitación necesaria podrá asumir el control del caso en el aula y se convertirá en un agente facilitador del proceso de aprendizaje de los niños y niñas que presentan este tipo de retos. En el momento en que los docentes o padres de familia detectan la situación deben comunicarse entre sí para apoyar al niño y facilitarle los medios para un desarrollo integral pleno.

Otra de las dificultades que se presentan comúnmente dentro de la educación especial son los problemas de aprendizaje, los cuales son difíciles de identificar, tanto en casa, como en el salón de clases ya que tienden a confundirse con dificultades conductuales o desinterés. Dentro de los problemas de aprendizaje que

se presentan en la oficina están los trastornos en la atención; específicamente la atención insuficiente o déficit de atención, la dislexia, la disgrafía y la discalculia.

En la institución, antes de realizarse el proyecto del Ejercicio Técnico Supervisado –ETS-, no se contaba con un educador especial de planta, o un departamento que diera el acompañamiento necesario a este tipo de situaciones, por lo que los casos que se presentaban eran referidos al psicólogo del Centro de Salud local o del Instituto de Educación Básica República de Austria –IRA-, lo que hace más difícil que él o la paciente obtenga procesos constantes y pueda obtener mejores resultados.

CAPÍTULO II

2. Marco teórico metodológico

2.1 Abordamiento teórico de los problemas / necesidades psicosociales

La educación puede definirse como el proceso de facilitar el aprendizaje. Se da cuando una persona o un grupo de personas comparten sus conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos con otras a través de distintos métodos y técnicas. Cualquier experiencia que tenga un efecto formativo en la forma en que una persona piensa, siente, o actúa puede considerarse educativo. La educación formal es comúnmente dividida en tres etapas: preescolar, primaria y diversificada.

Al enfocar el tema de educación en el territorio guatemalteco se puede decir que se ha tenido históricamente un nivel muy desfavorable en el campo de la educación formal. El nivel de escolaridad en Guatemala según los datos cuantitativos expuestos por el Instituto Nacional de Estadística (INE) se estima que el promedio es de solo 2.3 años de estudio. Incluso menor en los departamentos mayoritariamente indígenas (1.3 años).

Las oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo actual no se encuentran disponibles para la mayoría de la población guatemalteca debido a que presenta desigualdades económicas, sociales, lingüísticas, físicas, geográficas y otros factores políticos, que influyen en el acceso de los niños y niñas a la educación. Esta deficiencia es muy preocupante si se toma en cuenta que la educación no es solo un factor de crecimiento económico, sino también un elemento fundamental para el desarrollo social, incluida la formación de buenos ciudadanos.

El sistema educativo de Guatemala divide la enseñanza en cuatro niveles: Educación pre-primaria; educación primaria; educación Media; que a su vez se subdivide en dos ciclos: básico y diversificado; y educación superior a nivel

universitario. Conforme a la diversidad estudiantil que se atienden en los cuatro diferentes niveles del sistema educativo guatemalteco y la necesidad de responder a la misma diversidad; se contempla que un bajo porcentaje de parte de esta población presenta alguna discapacidad, condición o característica peculiar que imposibilita o dificulta su inserción en el sistema educativo regular, éste es el motivo por el cual surge la educación especial como un medio para brindar métodos y estrategias de enseñanza – aprendizaje que favorezcan el desarrollo integral de los niños y niñas que lo necesitan, para llegar a ser adultos independientes y funcionales dentro de la sociedad en la que se desenvuelven.

La educación especial es una modalidad de atención de la educación básica cuyo enfoque es la Educación Inclusiva, el cual permite reconocer la variedad de sujetos y contextos inmersos en el ámbito escolar. Plantea el reconocimiento de las diferencias y el respeto de la diversidad como un aspecto de enriquecimiento. Considera la atención de alumnos de acuerdo a sus necesidades educativas y hace énfasis en la educación para todos, eliminando cualquier tipo de barrera para el aprendizaje y la participación social de las niñas, niños y jóvenes que asisten a las escuelas.

Es por esto que la educación especial tiene el objetivo de proporcionar las herramientas educativas necesarias para las personas que tienen necesidades y capacidades educativas. De esta manera, los niños que presentan algún tipo de discapacidad pueden acceder a la formación y desarrollarse en plenitud, de tal modo, que puedan insertarse a la vida adulta con mayor facilidad. Busca, en lo posible, ayudar a que los niños se transformen en adultos independientes, que puedan valerse por sí mismos gracias a la educación recibida y a las habilidades y estrategias aprendidas.

En la población sanjuanera los retos en educación especial son grandes debido a la falta de información por parte de los padres al momento de tener algún miembro de la familia con necesidades especiales, niños y niñas con problemas de aprendizaje y otras necesidades educativas especiales en las aulas de los centros

educativos públicos. Falta de conocimiento y capacitación ante estas necesidades educativas por parte de los docentes que laboran en el sistema educativo y que tiene bajo su responsabilidad la formación de los niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Una de las instituciones que busca promover una mejor educación para estos niños, niñas y jóvenes y garantizar un soporte y asesoramiento adecuado para las familias de estos menores es la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-, que por medio de la apertura de espacios para el desarrollo del Ejercicio Técnico Supervisado –ETS- busca dar apoyo integral (personal, familiar y docente) a los menores que poseen capacidades especiales.

Como parte de la atención integral que brinda la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia en el Ejercicio Técnico Supervisado se atendió y se le dio seguimiento a las necesidades educativas especiales que se describen a continuación.

Discapacidad física:

Esta discapacidad abarca a todos los niños, niñas y jóvenes que tienen problemas con la estructura o el funcionamiento de su cuerpo, son incluidos por IDEA'97 (Individuals with Disabilities Education Act of 1997, por sus siglas en inglés) dentro de la categoría de discapacidades ortopédicas que afectan de forma negativa en el aprendizaje. Según el Departamento de Educación de Estados Unidos (1999), se incluyen dentro de esta categoría todas las discapacidades cuya causa son los problemas congénitos como la ausencia de algún miembro; una enfermedad como poliomielitis, tuberculosis, etc., u otras causas como parálisis cerebral, amputaciones y fracturas o quemaduras que producen contracturas.

Dentro de los casos que se presentan en la OMPNA se pueden mencionar los producidos a causa de problemas congénitos como ausencia o anomalías en la formación de un miembro. Las personas que se presentan a solicitar asesoría son

pocas ya que debido al bajo nivel escolar de los padres de familia, estas características son vistas con temor y en lugar de buscar el apoyo necesario los menores son escondidos o sobreprotegidos por sus padres.

Cuando estos niños llegan al sistema educativo regular se enfrentan a grandes desafíos ya que sus compañeros empiezan a notar la diferencia en cuanto a su constitución física y tanto el menor, como los docentes y compañeros, no saben cómo abordar la situación para garantizar un trato adecuado y satisfacer las necesidades educativas del niño o niña. Es por esta razón, que en su mayoría las madres de familia buscan apoyo o son enviadas por los educadores a solicitar asesoría para mejorar el trato y condición de vida de sus hijos (as). El abordaje que se realiza como parte del ETS no solo se realiza con la familia del niño, sino también, se busca capacitar al docente para que este pueda hacer las adecuaciones curriculares necesarias para favorecer el desarrollo y aprendizaje del niño sin dejar de lado a sus compañeros de clase.

La situación descrita anteriormente explica la importancia del abordaje desde la educación especial de los casos de niños, niñas o jóvenes que padecen de discapacidad física.

Retos visuales:

Para poder comprender de mejor manera la discapacidad visual es necesario en primer lugar comprender como funciona la visión, para esto se debe tomar en cuenta cuatro elementos esenciales. El primero es que debe existir un haz luminoso. El segundo elemento debe incluir un objeto que refleje ese haz luminoso. El tercero implica que el ojo procese la imagen reflejada y que sea capaz de convertirla en impulsos eléctricos que son dirigidos al cerebro. En cuarto lugar, el cerebro debe recibir la información y procesarla. La forma en la que una persona puede utilizar la visión es definida como eficiencia visual y toma en cuenta diversos factores, entre los que se pueden mencionar la agudeza visual, la visión periférica, las condiciones ambientales y las variables psicológicas.

El ojo es un órgano muy complejo, por lo que los retos visuales se clasifican de acuerdo a la parte del ojo que se encuentre dañada. Estos problemas pueden causar ceguera total o diferentes tipos de pérdidas visuales. Muchas de estas discapacidades, aunque no todas, se corrigen mediante la utilización de técnicas médicas.

Muchos de los profesionales del campo de la discapacidad visual dividen a las personas con estos problemas en dos grandes grupos: Personas con ceguera y personas con baja visión. La ceguera obliga al individuo a utilizar el oído y el tacto para recoger información sobre el entorno. Las personas con baja visión utilizan sus restos visuales para aprender, pero en algunos casos esto puede llegar a interferir seriamente en su vida cotidiana.

Basado en las referencias hechas por parte del personal de la OMPNA y por los docentes que se encuentran laborando en el sistema educativo público del municipio dentro de los casos que generalmente se encuentran en los centros educativos regulares están las personas con baja visión.

Corn (1989) define la baja visión como “un nivel de visión, que con corrección, permite a los sujetos planificar y ejecutar determinadas tareas, así como mejorar la visión funcional mediante la utilización de ayudas técnicas o ciertas modificaciones ambientales”. Esto quiere decir que los niños, niñas y jóvenes utilizan sus restos visuales para realizar la mayor parte de las tareas escolares incluyendo la lectura. Dentro de los tipos de baja visión que se presentan comúnmente está: la miopía (genera problemas en el enfoque de objetos lejanos), la hipermetropía (genera problemas en el enfoque de los objetos cercanos), astigmatismo (problema de alineación de ambos ojos que genera una imagen distorsionada de los objetos en el cerebro).

En la población sanjuanera muy pocos niños, cuentan con un cuidado y atención por parte de sus padres que les permita identificar los retos visuales en sus hijos. La mayoría de casos son identificados por los educadores dentro del salón de clases, ya que debido a las actividades y procesos que allí se realizan el niño tiende a expresarlo o manifiesta ardor de ojos, dolor de cabeza constante y en ocasiones indica a su maestro/a que no logra ver adecuadamente desde su lugar. También hay casos que pueden ser identificados por la observación y cuidado de los educadores.

Por esta razón como parte del ETS se identifica la necesidad de capacitar a los docentes para detectar en sus salones de clase a los niños con retos visuales, específicamente clasificados dentro de la baja visión y brindar a estos maestros(as) las estrategias y técnicas necesarias para favorecer el proceso de enseñanza – aprendizaje de estos niños.

Problemas de aprendizaje:

Los problemas de aprendizaje son una condición de vida difícil de identificar a simple vista, ya que no se hacen evidentes hasta que el niño inicia el proceso de escolaridad y denota dificultad en el mismo. Problemas de aprendizaje es un “término empleado para referirse a un grupo heterogéneo de trastornos que se manifiestan como dificultades graves, para adquirir y aplicar habilidades para, leer, escribir o realizar cálculos matemáticos” (Arce de Wantland y García de Zelaya 1997).

El MINEDUC define los problemas de aprendizaje como una dificultad para comprender y utilizar un lenguaje oral y escrito. Los individuos con esta dificultad pueden presentar problemas con la lectura, la escritura, el habla, la concentración y alteraciones en los cálculos matemáticos.

La Clasificación de Problemas de Aprendizaje según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-IV, En el apartado de Trastornos del

aprendizaje antes llamado trastornos de habilidades académicas; se incluye el trastorno de lectura, el trastorno de cálculo, trastorno de la expresión escrita y trastornos de aprendizaje no especificado.

Es válido mencionar que los problemas o trastornos de aprendizaje pueden persistir a lo largo de la vida adulta. Según el área de dificultad que presente el individuo en su escolaridad pueden clasificarse en la siguiente descripción: Dislexia, Disgrafía, Discalculia, Disortografía, Déficit de atención, Hiperactividad, etc.

Debido a la variedad en la clasificación de los problemas de aprendizaje, dentro del ETS se busca abordar los más comunes según las referencias del personal de la OMPNA, los cuales se describen a continuación:

Dislexia:

Se le llama dislexia al trastorno en la adquisición de la lectura que imposibilita su realización correcta, se caracteriza por dificultades en la lectura a pesar de presentar un coeficiente de inteligencia (CI) adecuado. El DSM-IV define dislexia como una discrepancia entre el potencial de aprendizaje y el nivel del rendimiento del sujeto, sin que existan problemas sensoriales, físicos, motores o deficiencias educativas.

En el aula la dislexia se puede detectar inicialmente por el retraso en el aprendizaje de la lecto-escritura, las peculiaridades que se dan cuando consigue iniciar el aprendizaje, la lentitud, la tendencia al deletreo, la escasa comprensión lectora debida a la falta de ritmo, la ausencia de puntuación. A medida que los cursos pasan, los problemas se agudizan, ya que el estudio, y el trabajo escolar en general se basa en las habilidades que el niño no tiene y se retrasa progresivamente. Así, la dificultad lectora, la escasez de comprensión, llevan a malos resultados escolares, mal auto-concepto, actitudes de desgana y conductas en ocasiones, disruptivas, perturbadoras del buen funcionamiento del clima del aula.

Disgrafía:

La disgrafía es una dificultad para coordinar los músculos de la mano y del brazo, sin que exista en el menor un importante trastorno neurológico o intelectual que lo justifique. Lo cual lleva a una dificultad que impide dominar y dirigir el lápiz para escribir de forma legible y ordenada. Existen dos tipos de disgrafía:

- Disgrafía motriz: Se basa en trastornos psicomotores. Los niños con esta condición comprenden la relación entre los sonidos al escucharlos, los pronuncia perfectamente y reconoce la representación gráfica de estos sonidos, pero encuentra dificultades en la escritura como consecuencia de una motricidad deficiente. Se manifiesta con lentitud, movimientos gráficos disociados, signos gráficos indiferenciados, manejo incorrecto del lápiz y postura inadecuada al escribir.
- Disgrafía específica: Implica la dificultad para reproducir las letras o palabras, no responden específicamente a un trastorno motor, sino a la mala percepción de las formas, a la desorientación espacial y temporal, a los trastornos de ritmo, entre otros. Los chicos que padecen esta disgrafía pueden presentar: rigidez de la escritura, grafismo suelto (escritura irregular pero con pocos errores motores), impulsividad (escritura poco controlada), inhabilidad (copia de palabras con grandes dificultades), lentitud y meticulosidad.

Discalculia:

La discalculia hace referencia a las dificultades en el aprendizaje de las matemáticas. Quien padece de discalculia generalmente tiene un coeficiente intelectual normal o superior. Se caracteriza por la dificultad de comprender y realizar cálculos matemáticos, dificultades: perceptivo-visuales, orientación espacial, esquema corporal, figura y longitud, distancia y tamaño.

Dentro de los síntomas que presenta se encuentran las dificultades frecuentes con los números; confusión de signos: +, -, ÷, y x; reversión o transposición de números; dificultades con el cálculo mental, señas o direcciones; dificultad con los conceptos abstractos de tiempo y dirección; dificultades para comprender y recordar conceptos, reglas, fórmulas y/o secuencias matemáticas.

Déficit de atención:

Hace referencia a los niños, niñas y adolescentes que son incapaces de apartar los estímulos extraños y superfluos; es decir, se sienten atraídos a todo estímulo, independientemente de su empeño en la tarea que llevan a cabo. En algunos casos puede estar acompañado de hiperactividad.

Para tomar en cuenta este diagnóstico el niño debe presentar al menos ocho de las siguientes características: dificultad para mantener la atención, distracción, juega con cualquier objeto que este a su alcance, es inquieto, tiene dificultad para permanecer sentado, suelta respuestas de forma abrupta, presenta dificultades para esperar su turno, pierde las cosas con frecuencia, dificultad para seguir instrucciones y respetar reglas, salta de una tarea a otra sin concluir las, habla en exceso, carece de destrezas sociales, parece no escuchar ni concentrarse, emprende actos peligrosos, con frecuencia es brillante pero su rendimiento está por debajo del promedio.

2.2 OBJETIVOS

2.2.1 General

Brindar atención terapéutica y acompañamiento a niños y niñas que presentan necesidades especiales, para mejorar su calidad de vida, en la población que asiste en busca de apoyo a la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-.

2.2.2 Específicos

Subprograma de Servicio (Acciones de atención directa)

Brindar atención terapéutica a niños y niñas con necesidades educativas especiales que asisten a la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-, para mejorar su calidad de vida y potencializar sus capacidades, habilidades y destrezas, permitiéndoles ampliar su independencia personal.

Subprograma de docencia (Acciones de formación)

Proporcionar información sobre temas de Educación Especial, especialmente de las necesidades educativas especiales identificadas por la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-, a padres de familia, docentes y compañeros de los niños que asisten a las instituciones educativas públicas del casco urbano del municipio de San Juan Sacatepéquez.

Sub programa de investigación (Acciones de Investigación)

Documentar los casos de niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales, incluyendo metodologías y estrategias para contribuir a una mejor calidad de vida para ellos/ellas. Determinando cómo afecta a la población y a las familias tener un miembro con necesidades especiales.

2.3 Metodología:

Metodología cualitativa:

La metodología cualitativa es un método utilizado tradicionalmente en las ciencias sociales. Se basa principalmente en cortes metodológicos basados en principios teóricos tales como la fenomenología, la hermenéutica y la interacción social empleando métodos de recolección de datos que no son cuantitativos, es decir cualidades, con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan sus correspondientes protagonistas. El postulado característico de dicha metodología es que lo subjetivo no solo puede ser fuente de conocimiento sino incluso presupuesto metodológico y objetivo de la ciencia misma.

Las características de la metodología cualitativa pueden ser: a) Ser inductiva, lo que lleva como consecuencia ser flexible, con interrogantes vagamente formulados. Incluso se pueden incorporar hallazgos que no se habían visto anteriormente; b) Tener una perspectiva holística global del fenómeno estudiado, sin reducir los sujetos a variables, es decir que esta metodología estudia un fenómeno tomando en cuenta todos los elementos que lo rodean; c) Busca comprender más que establecer relaciones de causa y efecto entre los fenómenos; d) considera al investigador como instrumento de medida, es decir que el investigador puede participar de la investigación; e) Llevar a cabo estudios intensivos a pequeña escala, no le interesa estudiar una población representativa, como la metodología cuantitativa, sino analizar pocos sujetos a profundidad; f) No se debe tener como propósito probar teorías o hipótesis, sino generarlas.

Metodología participativa

En el manual “Metodologías Participativas”, el observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible (CIMAS) describe que el objetivo de la metodología participativa es promover procesos de transformaciones sociales, y

hacerlo aprendiendo con los “grupos motores” y los “conjuntos de acción” utilizando diversas estrategias de acuerdo a las necesidades que se observan. Las circunstancias concretas de cada lugar son las que determinan de qué forma se va a llevar a cabo el proceso, y con qué medios se cuenta para el mismo. Sin embargo existen criterios comunes aplicables en la mayoría de los casos:

- Se trabaja para conseguir objetivos de cambio (que se negocian con los grupos más implicados, inicialmente), al encontrar algunos problemas concretos que hay que solucionar. Hay que aceptar que nadie tiene la verdad, y que se debe construir conjuntamente.
- Se debe tener apertura a todos los puntos de vista que la gente tenga ante los problemas y los objetivos para saber qué pasa. Para construir de manera colectiva a partir de la escucha de todas las posiciones y las estrategias que estén en juego.
- Se recogen las ideas y contradicciones de las distintas posiciones, y se plantean de nuevo para que la gente analice los puntos clave, las líneas o caminos que se deben tomar. Así como priorizar cuáles son las causas que se deben atender y por dónde enfocar el proceso.
- Se organizan reuniones para evaluar las propuestas que hayan salido de forma participada a lo largo del proceso, para que se puedan debatir con los sectores implicados. De tal forma que se pueda construir colectivamente aquellas líneas que brinden la motivación para actuar conjuntamente desde la base social.
- La gente implicada tiene que ser protagonista aportando propuestas que marcarán las líneas de actuación para el futuro. Y para eso ha de dotarse de una red organizativa con democracia participativa.
- Cuando se pone en marcha las líneas de actuación cabe evaluar el propio proceso, y monitorear/corregir el mismo. Siempre se acaba por desbordar o paralizar lo planificado, por lo que se empieza de nuevo a descubrir otros problemas, etc.

Para poder brindar una mejor atención a la población que se atendió durante el Ejercicio Técnico Supervisado –ETS- se organizó el trabajo en tres sub-programas: de servicio, de docencia y de investigación. Lo cual tuvo una duración de diez meses, con la aprobación del Alcalde Municipal, el Sr. Fernando Bracamonte, la supervisión de la Sra. Heissel de Bracamonte y la colaboración del Sr. Juan Díaz, Coordinador técnico de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-.

Sub programa de servicio:

Este eje está directamente relacionado con el segundo nivel de atención en salud pública que es abordar la enfermedad o condición ya presente, puesto que se brindó tratamiento adecuado a las familias que deben enfrentar el reto de formar a un niño o niña con necesidades especiales, para apoyar, asesorar y acompañarlos en el proceso de aceptación y abordaje del mismo. El programa se inició con la autorización del Alcalde Municipal, el Sr. Fernando Bracamonte para realizar el Ejercicio Técnico Supervisado –ETS- dentro de las instalaciones de la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, bajo la supervisión de su esposa, la Sra. Heissel de Bracamonte y el coordinador de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-, el Sr. Juan Díaz.

Seguido a esto, se inició el trabajo con una reunión con la Sra. Heissel de Bracamonte y el Sr. Juan Díaz para conocer la metodología de trabajo en la oficina, generalidades de los casos más frecuentes, forma en que se brindaría la asesoría necesaria a padres, educadores, niños, niñas y jóvenes y las instalaciones con las que se cuenta para ofrecer el servicio.

La asesoría estuvo abierta para todos los niños, niñas y/o familias que eran referidas por los docentes que identifican las necesidades educativas especiales dentro del salón de clases y por el personal de OMPNA. Se consideró fundamental este servicio para que las personas puedan afrontar de mejor manera la situación y

brindarles una mejor calidad de vida a los menores. Los casos fueron tratados dependiendo de las necesidades especiales de los menores y por la situación por la que atravesaba la familia.

Los casos atendidos fueron tratados según la situación y/o necesidades del niño, niña o familia. Dentro de las técnicas y metodologías que se utilizaron se pueden mencionar: logoterapia de Viktor Frankl, Psicoterapia Gestaltica de Fritz Perls, terapia centrada en el cliente de Carl Rogers, psicoterapia de apoyo, además de técnicas de estimulación temprana, relajación y introspección.

El programa también se benefició del método descriptivo observacional que busca describir, analizar, interpretar y registrar situaciones naturales de la vida de una persona que no son modificadas a lo largo de los años. Del método comparado que busca brindar un análisis y establecimiento de semejanzas y diferencias entre los aspectos que merecen compararse.

En este programa se buscó establecer un rapport que brindara una mejor oportunidad para vencer las resistencias del inconsciente de los niños/as y sus familias, lo cual, originó que se entendiera de una mejor manera las razones y raíces de los problemas por los que está pasando el grupo familiar. Esto es de gran importancia ya que el tratamiento debe ser adecuado a las necesidades especiales para que tanto, la familia como el profesional de la salud mental, puedan visualizar los avances de forma directa y eficaz.

Las sesiones individuales se llevaron a cabo en la oficina establecida para este servicio, en periodos de 50 minutos, una vez a la semana. En los casos emergentes que requerían atención, las sesiones se realizaron dos veces por semana.

Sub programa de docencia:

La finalidad de este subprograma fue proporcionar información a las familias y docentes que tienen bajo su responsabilidad el desarrollo integral de un niño, niña o joven con necesidades educativas especiales. Buscó resolver dudas sobre temas específicos, servir de impulso para buscar soluciones a los problemas y ser un medio para iniciar un programa de prevención de discriminación y abuso. Lo que lo llevó a relacionarse directamente con el primer nivel de atención en salud pública, que es prevenir, ya que se pretende que después de implementar este subprograma sea menos probable que se repitan o incrementen los distintos casos de discriminación y/o abuso involuntario.

Este programa se trabajó con padres de familia, docentes y compañeros de niños con necesidades educativas especiales que asisten al clases a establecimientos educativos del sector público, con el objetivo de Proporcionar información sobre temas de Educación Especial, especialmente de las necesidades educativas especiales referidas por la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA- en dichos establecimientos.

La información se proporcionó a través de talleres, seminarios, exposiciones, material informativo, dinámicas y conferencias. Buscando que la misma llegara a la mayor parte de la población posible, promoviendo la participación activa y la confianza necesaria para solucionar las dudas que surgieron durante el proceso.

Durante el programa de docencia se buscó orientar a los asistentes a los talleres sobre temas de interés, como lo son: Educación Especial, Educación inclusiva, retos visuales, discapacidad física, problemas de aprendizaje (Dislexia, Disgrafía y Discalculia y Déficit de atención).

El proyecto se llevó a cabo dos veces por semana durante los seis meses de duración del Ejercicio Técnico Supervisado –ETS-, utilizando un horario de 8:00 am

a 12:00 pm. Los temas impartidos se organizaron de acuerdo a las necesidades referidas y/o a los temas que fueron solicitados en los diferentes establecimientos.

Sub programa de investigación:

Este programa buscó indagar, encontrar, establecer, relacionar y dar a conocer los resultados de un proceso de investigación cualitativa, el cual se realizó durante todo el tiempo del ETS, ya que como todo proceso de investigación necesita de una planificación, una inmersión, la adquisición de recursos a utilizar, una recolección de datos apropiada; precisa y confiable, un proceso analítico y una adecuada formulación de inferencias resultantes de todo el proceso, por lo que invirtió una significativa cantidad de tiempo en su elaboración.

Debido a que fue una investigación cualitativa requirió una adecuada y objetiva interpretación de los fenómenos que se dan en un contexto determinado. Siendo la persona parte de un todo, sin olvidar las características individuales de los sujetos afectados, el estudio de susceptibilidad no puede ser de ninguna manera fácil y rápido.

Esta investigación se ejecutó en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia – OMPNA-, con las familias que asistieron a solicitar apoyo y asesoría para brindar una mejor calidad de vida al miembro de su familia que posee necesidades educativas especiales. Su objetivo principal fue documentar los casos de niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales, incluyendo metodologías y estrategias para contribuir en una mejor calidad de vida para ellos/ellas. Determinando cómo afecta a la población y a las familias tener un miembro con necesidades especiales.

Todo esto, por medio de la observación, entrevistas a profesionales que trabajan en la oficina brindando apoyo a estas personas y a las personas que cuentan con la apertura de contar sus experiencias.

Para una mejor organización en el Ejercicio Técnico Supervisado –ETS- se desarrollaron las siguientes fases:

- Propedéutico: Este proceso se realizó en el Centro Universitario Metropolitano –CUM-, donde el Lic. Josué Samayoa brindó información sobre todo lo que conlleva realizar el EPS, así como la organización de diferentes fechas de capacitación durante el proceso.
- Visita diagnóstica: Se efectuó durante el mes de marzo 2014, utilizando cinco días para realizar el trámite de autorización, conocer las instalaciones, conocer al personal que trabaja en la oficina y recaudar la información sobre la población que asiste y las problemáticas más frecuentes que se presentan en la misma.
- Inmersión: Después de cumplir los trámites de autorización y de hacer la visita diagnóstica, se concretó una reunión donde la Sra. Heissel Meléndez de Bracamonte, hizo la presentación formal con el Sr. Juan Díaz en la cual explicó lo que la oficina requiere y espera de la atención psicológica y la forma en la que se organizó el trabajo.
- Planificación: En conjunto con el Sr. Juan Díaz se elaboró un pequeño bosquejo de la forma en que se ejecutó el trabajo y el tiempo que se le dedicó a cada programa. Desglosándolo en tres sub programas: servicio, docencia e investigación.
- Promoción: La promoción del servicio estuvo a cargo de la Oficina Municipal de Atención a la Niñez y Adolescencia, donde la comunicación entre las personas que se benefician del mismo con sus familiares y conocidos fue la base del mismo.
- Ejecución: La ejecución se basó en los tres sub programas mencionados anteriormente, realizándose de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00pm. La

organización de los programas fue de forma aleatoria para poder abarcar todo lo planificado.

- **Sistematización:** Se llevó a cabo por medio de registros en hojas de evolución y diarios de campo para mantener un registro ordenado de cada una de las actividades que se desarrollaron.
- **Monitoreo:** Se llevó a cabo por medio de las visitas que hizo el supervisor al centro donde se efectuó el EPS y a través de reuniones mensuales en donde se discutieron los problemas y se planteó estrategias para poder mejorar la atención que se impartiría.
- **Evaluación:** La evaluación de los servicios se basó en las reuniones mensuales que se realizaron como parte del monitoreo para identificar los logros obtenidos, los puntos o aspectos a evaluar y los retos a enfrentar.
- **Cierre de procesos:** Este aspecto se elaboró de acuerdo a las acciones realizadas en cada sub programa. En el programa de servicio se hizo entrega de los informes de casos individuales y una evaluación por cada taller que se realizó. En el programa de docencia por medio de un taller utilizando la técnica de “Centros de Interés” para fomentar la reflexión y establecer las conclusiones de todos los talleres, conferencias y/o seminarios que se trabajaron a lo largo del proceso. Y en el programa de Investigación se hizo entrega de la documentación realizada durante el proceso y de algunas recomendaciones para el trabajo con niños, niñas y/o adolescentes con necesidades educativas especiales.

Para un mejor desempeño en cada uno de los subprogramas del trabajo de campo, se seleccionaron diferentes técnicas e instrumentos de acuerdo a las necesidades de cada uno. Dentro de las técnicas e instrumentos que se utilizaron se puede mencionar:

- **Observación participante:** Es una técnica utilizada por el investigador en donde él mismo comparte con las personas en su contexto, experiencia y vida cotidiana. Se utilizó para realizar la inmersión en la sociedad sanjuanera

y en los centros educativos en donde se puso en práctica el subprograma de docencia.

- Entrevista: Con este instrumento se amplió la información acerca del punto de vista y la experiencia de las personas. La entrevista abierta fue utilizada minoritariamente, ya que fueron pocas madres de familia las que llegaron con la iniciativa necesaria para contar su experiencia y la forma en la que habían abordado la problemática en su familia. En la mayoría de los casos se tomó como herramienta la entrevista semiestructurada, ya que las personas esperaban a que se les realizaría una pregunta para compartir su respuesta, en estos casos se utilizaron preguntas estructuradas adecuadas al caso o que formaban parte de la anamnesis y preguntas espontáneas que surgían en base a los relatos de las personas.
- Consultas individuales: La metodología, técnicas, duración y número de sesiones del trabajo en la consulta individual depende las necesidades educativas especiales del paciente.
- Talleres: En la elaboración de esta técnica de trabajo se integró la teoría y la práctica. Fue de gran agrado para los participantes debido a que se caracterizó por la investigación guiada, el trabajo por descubrimiento y el trabajo en equipo. Enfatizándose en la solución de problemas, reflexión y participación activa de los asistentes.
- Seminarios: Dentro del subprograma de docencia se organizaron reuniones especializadas que se plantearon como objetivo desarrollar un estudio profundo sobre determinados temas o materias. Con lo que se buscó un aprendizaje activo en donde los asistentes colaboraron a partir de la interacción con el especialista al lanzar sus dudas o complementar lo expuesto con experiencias reales en donde ellos fueron protagonistas.
- Centros de interés: Este método pedagógico consiste en centrar los temas de estudio a los temas de interés de las edades con las que se trabaja. Se utilizó para atraer la atención y garantizar el aprendizaje significativo de los niños, niñas y jóvenes que son parte del entorno educativo de un chico con necesidades especiales. Los ejercicios que se desarrollaron en los centros

de interés abarcaron la observación de situaciones y ejemplos, la asociación de la información impartida con la realidad a la que se enfrentan cada uno de estos niños/as y la expresión de sus ideas y experiencias.

- **Reflexión:** Proceso que permite pensar detenidamente en algo con el fin de sacar las conclusiones pertinentes para luego ponerlas en práctica. Este proceso busca llevar a las personas a que analicen la situación por la que están pasando y el papel que ellas juegan dentro de la misma, estableciendo las conclusiones necesarias para poner en práctica las estrategias para mejorar las condiciones a las que se enfrentan.
- **Auto-evaluación:** Es un elemento clave en los procesos de evaluación. Su objetivo consiste en dar la oportunidad a la persona para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada. Implica describir: Cómo lo logró, cuándo, cómo es su trabajo o sus avances de acuerdo a los demás y qué puede hacer para mejorar. Esta técnica fue de gran ayuda en el subprograma de docencia ya que al terminar los talleres o seminarios los niños/as y jóvenes evaluaban su postura, conocimiento y/o reacción ante el tema impartido.
- **Co-evaluación:** Consiste en la evaluación de los logros de una persona a través de la observación y análisis de sus compañeros. Es un instrumento innovador que permite que las personas identifiquen los logros que han tenido sus pares y los que en algún momento ellos también han debido adquirir. También fue utilizada en el subprograma de docencia debido a la riqueza del instrumento.

CAPÍTULO III

3 Descripción de la experiencia

Después de terminar con los trámites administrativos en la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, recibir la autorización para ejecutar el proyecto en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA- y de realizar las acciones de inmersión y visita diagnóstica; se inició el Ejercicio Técnico Supervisado –ETS-. Luego de esto se dio paso al proceso de planificación de los tres programas en los que se ejecutó el ejercicio.

Una de las debilidades de la Oficina Municipal de Atención a la Niñez y Adolescencia es la ausencia de atención psicológica a las personas dentro de la misma institución. Por lo que, para atender a las personas que necesitaban con urgencia recibir estos servicios se referían al Centro de Salud de la comunidad o con la psicóloga del Instituto República de Austria –IRA-, donde tenían que esperar considerablemente para ser atendidos. Por esta razón, se contacta al departamento de EPS de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala para solicitar apoyo por medio de estudiantes de psicología que se preparan para este proceso.

El Ejercicio Técnico Supervisado se coordinó directamente con el Coordinador Técnico de la OMPNA y su evaluación dependió del licenciado asesor-supervisor asignado por la Universidad de San Carlos.

La metodología cualitativa y la metodología participativa son la base para el desarrollo del programa desde sus inicios. La metodología cualitativa es un método utilizado tradicionalmente en las ciencias sociales. Su propósito es explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan sus protagonistas. El postulado que caracteriza esta metodología es que lo subjetivo no solo es una fuente de conocimiento sino un presupuesto metodológico y objetivo de la ciencia misma. Por su parte, la metodología participativa tiene como objetivo promover los procesos de transformaciones sociales y aprendiendo con los grupos

motores y los conjuntos de acción utilizando diversas estrategias de acuerdo a las necesidades que se observan. Las circunstancias concretas de cada región son las que determinan la forma en que se lleva a cabo el proceso.

El Ejercicio Técnico Supervisado busca brindar atención terapéutica y asesoría a las diferentes necesidades especiales en la población infantil que asiste a la OMPNA a buscar apoyo y atención integrada que les permita mejorar su calidad de vida. Para obtener mejores resultados en dicho ejercicio el trabajo se divide en tres subprogramas: servicio, docencia e investigación. Además se plantea como objetivo general brindar atención terapéutica y acompañamiento a niños y niñas que presentan necesidades especiales, para mejorar su calidad de vida, en la población que asiste en busca de apoyo a la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.

3.1 Subprograma de Servicio

Al inicio, durante las cuatro primeras semanas, se enfocó en dar a conocer lo que se trabajaría en este programa, ya que fue la primera vez que se realizó un trabajo de ETS en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia y las personas asistentes no tenían el conocimiento de la forma de trabajo en el proceso de atención.

Después de este período, para garantizar un trabajo multidisciplinario satisfactorio, se tuvo que informar a las personas sobre lo que se trabaja en un proceso de asesoría para atender a niños/as con necesidades especiales, ya que las características socioculturales de la población provocaban que las personas tuvieran temor y/o vergüenza de asistir específicamente al programa de servicio, debido a que en la población existe un concepto erróneo sobre las necesidades especiales y su abordaje, y al informar a las madres de familia que debían formar parte del programa de atención individual generaba una fuerte negativa ante el

mismo, ya que para las familias significaba un doble reto el contar con un miembro con características diferentes a los demás y asistir al programa.

Ante tal situación, durante las primeras semanas no asistieron personas a solicitar el servicio. Con el paso del tiempo, se acercaron algunas madres con su familia, pero su asistencia fue intermitente, hasta que con arduo trabajo se logró que las personas identificaran y experimentaran los beneficios de un proceso terapéutico satisfactorio y se esforzaran por asistir a sus sesiones, logrando así, llenar los horarios disponibles para la atención individual. Los padres de familia que se acercaban con mayor facilidad eran los que buscaban información para llevar a sus hijos/as que presentaban problemas de aprendizaje.

El objetivo fundamental de este subprograma fue dar atención terapéutica a niños y niñas con necesidades educativas especiales que asisten a la OMPNA, para mejorar su calidad de vida y potencializar sus capacidades, habilidades y destrezas permitiéndoles ampliar su independencia personal.

Una vez cubiertos y organizados los espacios de atención terapéutica y establecido el objetivo del programa, se inició el proceso de entrevista, registro de antecedentes significativos y evaluación de cada caso.

Durante el proceso de evaluación se observó en general que la población asistente, especialmente las madres de familia, poseían una gran necesidad de desahogo y comunicación de su situación, un espacio en donde pudieran expresar sus sentimientos y emociones sin ser juzgados o rechazados, lo cual originó que el cambio y las mejoras a corto plazo fueran ampliamente notorias desde el momento en el que se finalizaba la primera sesión y esto las empoderara en su búsqueda de una mejor calidad de vida para sus hijos/as.

En el abordaje de los casos se utilizó primordialmente la observación directa, las entrevistas, algunas pruebas de desarrollo y habilidades generales como el EDIN, Frosting, Pintner Durost, Pintner Cunningham, caja de lateralidad de Perazzo, test de matemática, VINELAND, entre otros; casos hipotéticos y debates. También, se utilizó documentos para brindarles información sobre conceptos básicos que es

importante que conozcan para comprender de mejor manera los padecimientos referidos y garantizar una mejor conciencia de su situación.

Al tener ya el caso evaluado y establecidas las áreas de desarrollo que es necesario estimular y las que se encuentran adecuadas a la edad de los menores, se brindó una sesión de comunicación de resultados y esclarecimiento de dudas, donde se realizó con la familia un compromiso oral y se le hizo saber los resultados que pueden obtener de dicho proceso, siempre y cuando, asistan contantemente y tengan un compromiso personal con el mismo.

Seguido a esta sesión, se inició el acompañamiento, asesoría y la implementación de técnicas de estimulación o de abordaje psicopedagógico, se logró cerrar ciclos con las madres de familia y sobre todo hacer consciente a la madre de las habilidades, destrezas y áreas potencializadas de sus hijos/as. Lo que se buscó con dicho abordaje es hacer en un futuro próximo a la familia responsable del proceso de estimulación y acompañamiento, así como empoderar al niño/a con su individualidad y libertad, para garantizar una mejora significativa en su auto-aceptación y calidad de vida.

Durante el proceso psicopedagógico se llevaron a cabo actividades para la reducción de estrés en las madres, ejercicios de respiración, de relajación, de reflexión y de desahogo.

Para combatir la pérdida del auto-concepto en los niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales, se implementó ejercicios de auto-reconocimiento, auto-perdón y despojo de culpa. Seguido de actividades para fortalecer el auto-estima y la motivación para cerrar círculos, haciéndolos conscientes de su valor personal. Finalizando el proceso con la evidencia del fortalecimiento del “yo”, que se manifestó en la toma de decisiones, confrontación del pasado y del presente y la decisión frente a la acción.

Las consultas individuales se realizaron con base en la logoterapia de Viktor Frankl, que se centra en el significado de la existencia humana, así como la búsqueda de dicho sentido por parte del hombre ayudándolo a encontrar los motivos para

trabajar, luchar y amar. La terapias centrada en el cliente de Carl Rogers, que busca dar el espacio a las personas para contar cómodamente sus experiencias y darles el espacio de comunicación que se les ha vetado durante mucho tiempo, y la psicoterapia Gestaltica de Fritz Perls, que busca que la persona reconozca que es necesario ir hacia adentro, procesar la información e identificar las causas de la situación para dar origen a una nueva necesidad. Las dos últimas adaptadas a la edad y las habilidades y capacidades de los niños/as que se benefician con el programa.

En su mayoría, las familias que se acercaron a la oficina a buscar asesoría para apoyar a sus hijos/as con necesidades especiales, tenían el afán de cambiar la concepción errónea que tienen de sus pequeños para darles una vida mejor. Estas mujeres, son comprometidas y después de asistir al programa buscaron la forma de poner en práctica lo aprendido para abrir puertas a sus hijos. Es importante mencionar que el número de sesiones fue asignado de acuerdo a las necesidades de cada caso.

Al conocer los casos, se inició con la atención individual y a darle seguimiento a los mismos, se pudo constatar que las familias necesitaban un acompañamiento cercano y continuo por lo que se tomó la decisión de dedicar el tiempo de este servicio específicamente a estas personas y no realizar las charlas grupales que se habían planificado. Las necesidades de la población atendida eran tan grandes que no era posible abarcar lo antes mencionado.

En el mes de abril la consulta se llevó a cabo de forma irregular, debido a las festividades de Semana Santa. También se obtuvo un descanso de dos semanas (Del 13 al 26 de abril de 2014) ya que muchas de las personas asistentes a la oficina obtienen su sustento diario en los puestos del mercado municipal y esta época genera para ellos grandes ganancias. En los meses de mayo y junio, la mayoría de los casos, regresaron a sus sesiones.

A finales del mes de julio e inicios del mes de agosto ya no se recibieron casos nuevos, debido a que el tiempo restante para la culminación del ETS no era

suficiente para abordarlos satisfactoriamente. Por lo que se procedió a realizar y completar las historias clínicas, dejando en el archivo de la oficina los expedientes físicos completos de cada una de las personas atendidas, incluso hojas de evolución y planes terapéuticos utilizados. Paralelamente, se envió por vía electrónica las historias clínicas y planes terapéuticos de cada caso al coordinador técnico de la oficina.

3.2 Subprograma de docencia

Durante el Ejercicio Técnico Supervisado, se introdujeron las pláticas propuestas en el proyecto, dirigidas a familias así como a público en general. En el programa de docencia se presentaron grandes retos, los planes elaborados al inicio del proyecto, fueron presentados en la oficina, donde después de varias reuniones el coordinador técnico de dicha institución los aprobó, las negociaciones con los establecimientos educativos públicos donde estudian los niños asistentes al programa no lograron concretarse debido a la lejanía de los lugares del casco urbano de la región y las complicaciones con los apretados horarios de los centros educativos. Por lo que, se vio la necesidad de buscar un nuevo lugar para realizar el programa, con las sugerencias presentadas por la Sra. Esposa del alcalde, se seleccionó para este fin los centros educativos públicos del casco urbano del municipio.

La finalidad de este programa fue proporcionar información sobre temas de Educación Especial, especialmente de las necesidades educativas especiales identificadas por docentes y personal de la Oficina Municipal de Protección a Niñez y Adolescencia –OMPNA-, a padres de familia, docentes y compañeros de los niños que asisten a las instituciones educativas públicas del casco urbano del municipio de San Juan Sacatepéquez. Este programa buscó brindar información a las familias y docentes que tienen bajo su responsabilidad el desarrollo integral de un niño, niña o joven con necesidades educativas especiales. Además, resolvió dudas sobre temas específicos, sirvió de impulso para buscar soluciones a los problemas y fue un medio para iniciar un programa de prevención de discriminación y abuso.

Los temas que se seleccionaron para impartirse fueron fusionados desde el principio con los que solicitaron los centros educativos y los que el Ejercicio Técnico Supervisado contemplaba. Los mismos fueron orientados a los niños, niñas y docentes de dichos centros educativos. Se logró trabajar con los talleres de Educación Especial, Educación Inclusiva, problemas de aprendizaje y retos visuales. Los talleres se realizaron basados en la metodología participativa que busca que los niños y niñas sean miembros activos y protagonistas de su aprendizaje, dando lugar a lluvias de ideas, motivando la expresión de dudas y comentarios de los participantes.

El tema más impactante para la mayoría de los asistentes fue el de Educación Inclusiva, esto se pudo determinar debido a que fue el que obtuvo mayor participación por parte de los asistentes, mayor cantidad de dudas, comentarios y puesta en común de sus propias ideas y anécdotas.

Para la planificación de cada uno de los talleres se tomaba en cuenta que la información fuera apropiada para la edad de los niños/as y apegada a la realidad guatemalteca; así como impartirlo de forma activa - participativa, basadas en la interacción, la puesta en común y la búsqueda de soluciones a casos hipotéticos.

Además, para hacer llegar la información a los padres de familia y el resto de la población sanjuanera se elaboraron tirfoliares informativos que se repartieron dentro de las personas que asisten a la oficina y las personas que asisten a la municipalidad para realizar cualquier tipo de trámite.

Los talleres fueron impartidos con puntualidad por parte de la expositora y los asistentes; el equipo de cómputo que se utilizó fue proporcionado por el coordinador técnico de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia. Las aulas de los centros educativos fueron el escenario en donde se llevó a cabo la ejecución de este programa. Los educadores mostraron mucho interés en el programa y motivaban desde sus aulas a los estudiantes, haciéndoles ver la relevancia de dichos talleres en su vida y para mejorar considerablemente su convivencia en el

establecimiento. Entre los principales logros de dicho proceso se pueden mencionar:

- ✓ La aceptación por parte de los participantes de los talleres fue significativa, hicieron comentarios, expusieron anécdotas y formularon preguntas.
- ✓ Brindaron información clave para la planificación de los talleres de educación especial e inclusión educativa.
- ✓ Resolvieron satisfactoriamente las dudas que tenían.
- ✓ Los asistentes al programa expresaron haber aprendido cosas nuevas.
- ✓ Se logró la libre expresión de pensamiento por parte de las personas.
- ✓ Puesta en común de ideas y anécdotas por parte de los asistentes.

Debido a que la población atendida en este programa tuvo un receso en el mes de abril debido a las vacaciones de Semana Santa. Reanudando su servicio en el mes de mayo, con una reunión en donde se establecieron las fechas, horarios y lugares para impartir los próximos talleres.

A principios del mes de septiembre, se concluyó el programa de docencia con un taller utilizando la técnica de “Centros de Interés” para fomentar por medio de juegos cooperativos la reflexión y establecer las conclusiones de todos los talleres, que se trabajaron a lo largo del proceso. Dando lugar a una auto-evaluación de logros obtenidos y una reflexión sobre la forma adecuada de poner en práctica la información que se impartió.

Se dejaron en la institución las presentaciones y guías de los temas que se trabajaron a lo largo del programa para que las mismas se puedan utilizar en pro de la niñez sanjuanera.

3.2 Subprograma de investigación

El proceso de investigación cualitativa comenzó desde el momento de la observación institucional y las referencias recibidas por parte de la Sra. Heissel de

Bracamonte y el coordinador técnico de la OMPNA. Lo cual se utilizó de base para establecer el objetivo de la investigación, el cual invita a documentar metodologías y estrategias para contribuir a una mejor calidad de vida para los niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales. Determinando también como afecta a la población y a las familias tener un miembro con necesidades especiales.

Para recabar información, además de la observación se realizaron entrevistas al personal que labora en la Oficina, donde se obtuvo información relevante para el proceso. Y se estableció las bases para estructurar la investigación.

El proceso investigativo dio inicio y se ejecutó de manera simultánea con el programa de servicio y el de docencia.

Se dio inició con la observación generalizada de los casos y familias que se acercaban a solicitar apoyo para mejorar la calidad de vida de su hijos/as. Las observaciones fueron constantes y se llevó un registro de las mismas en un diario de campo.

Las entrevistas realizadas a las familias asistentes a la oficina fueron un reto, ya que la mayoría de personas expresaban temor, preocupación ante el proceso y/o simplemente se dedicaban a quedarse callados esperando evadir con su silencio la situación. Todo esto se daba aún después de haber escuchado la explicación sobre los motivos de la entrevista y haber aclarado la confidencialidad de la información. Por esta razón, únicamente se logró obtener información de las familias que asistían al programa de servicio y ya había logrado vencer las barreras sociales, culturales e identificado realmente la función del departamento de atención psicopedagógica.

En las entrevistas realizadas a las familias asistentes al programa de servicio se sondeó a la población sobre las causas principales de su consulta ya que al establecer un clima de confianza y entablar una conversación los motivos de consulta iban más allá de las razones por los que fueron referidos.

Los problemas de percepción hacia las necesidades especiales presentadas por uno o más miembros de la familia eran alarmantes y constituían una inseguridad

evidente, causada por el desconocimiento del padecimiento de sus hijos/as por parte de las madres, lo que les causaba duda de continuar o no con el proceso de asesoría y de estimulación a los menores, que paralelamente fortalecería la salud mental del núcleo familiar. Dejando en evidencia que las familias que atravesaban por esta problemática habían permanecido calladas durante mucho tiempo y tenían temor de lo que pudiera pasar con sus hijos/as en el futuro.

Al inicio de los casos tratados y entrevistados, fue claro el apareamiento de mecanismos de defensa y sobre todo la aparición de amnesia selectiva en algunas preguntas sobre los sentimientos experimentados al recibir la noticia de la condición de sus hijos/as y la cantidad de tiempo que se trató de ocultar tal situación.

Por otra parte, se tomaron los últimos dos meses (julio y agosto) para recopilar los resultados e información obtenida en las diferentes sesiones y se realizó una confrontación de los casos, donde se pudieron identificar similitudes, diferencias, reacciones y conductas manifestadas; todos estos resultados y confrontaciones registradas en el diario de campo. Ya que dicha información fue utilizada como base para redactar las primeras inferencias.

Por otra parte, se realizó el proceso de recolección e interpretación de datos, así como la verificación de los mismos con documentos oficiales requeridos por el ETS, para redactar la información obtenida según el diseño establecido. Esta información se presenta a continuación tomando en cuenta los tres entes más importantes de la investigación:

a) Observación directa a los afectados:

La observación directa se realizó en cada una de las sesiones, la matriz se llenó al término de varias sesiones ya que se buscaba una conducta predominante y es imposible tener la certeza de la misma, únicamente con una sesión. Los principales resultados obtenidos mediante la observación constante de las personas fueron:

- ✓ Carencia afectiva, vacío emocional desde la infancia.
- ✓ Dependencia personal y emocional de los niños/as hacia sus padres.

- ✓ Presión sociocultural, establecida por sus mismos familiares y/o personas de su entorno.
- ✓ Temor ante el futuro.
- ✓ Falta de auto-estima y auto-concepto en los niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales.

b) Entrevista semi-dirigida a los familiares:

Las entrevistas se llevaron a cabo en la oficina que se habilitó para la atención psicológica, con el consentimiento de las personas, como parte del proceso psicopedagógico, y se realizó basada en una conversación sobre su punto de vista acerca de las necesidades especiales de sus hijos. Las principales respuesta obtenidas fueron:

- ✓ Temor generado ante el desconocimiento de las necesidades de sus hijos/as.
- ✓ Falta de información sobre instituciones que brindan apoyo a niños/as con necesidades especiales y sus familias.
- ✓ Temor a que sus hijos/as sean discriminados y/o abusados.
- ✓ Presión sociocultural, establecida por sus mismos familiares y/o personas de su entorno.
- ✓ Temor ante el futuro.

c) Entrevista semi-estructurada a profesionales que laboran en el centro:

Se llevó a cabo con los profesionales que tienen contacto con las familias que asisten a solicitar apoyo a la institución, quienes mostraron gran apertura y esmero en ser lo suficientemente específicos en sus respuestas. Las principales respuestas obtenidas fueron:

- ✓ Temor ante lo diferente y/o desconocido.
- ✓ Temor a enfrentarse al futuro.
- ✓ Temor a ser juzgados por las personas que atienden su caso y las personas de su comunidad.

- ✓ Inseguridad e incapacidad de tomar decisiones por parte de los padres.

Cuando se terminó de recabar información, los datos fueron unificados, clasificados e interpretados, usando los más relevantes para inferir y descubrir las concepciones que surgen en las familias de los niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales. Al finalizar el proceso, se concluyó que hay varios factores que causan temor en los padres de niños/as con necesidades especiales, siendo el más significativo, las concepciones socioculturales erróneas que se tienen en la población sobre las necesidades especiales.

Un dato interesante de esta investigación fue, que en casi todos los casos era únicamente la madre quien acudía a buscar apoyo psicopedagógico para sus hijos/as. También es importante mencionar, que en la sociedad sanjuanera aún existe enraizado el machismo, por lo que en la mayoría de los casos los familiares de los niños/as culpan a la madre de provocar estas condiciones en su hijos/as por diversos motivos.

Por último, en el programa de Investigación, en la primera semana de septiembre, se entregó el informe escrito con conclusiones obtenidas durante el proceso y algunas recomendaciones para el seguimiento del trabajo de apoyo psicopedagógico en la institución, al coordinador técnico de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-. Jerarquizando, según la cantidad de casos atendidos, las necesidades especiales presentes en la población del casco urbano del municipio de San Juan Sacatepéquez así:

- a) Problemas de aprendizaje.
- b) Déficit de Atención.
- c) Retos visuales.
- d) Discapacidad Física.
- e) Otros.

CAPÍTULO IV

4 Análisis de la experiencia

El Ejercicio Técnico Supervisado –ETS-, se realizó en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA- en el municipio de San Juan Sacatepéquez. Mismo lugar donde inmediatamente después de terminar con este proceso, se inició con el proceso de EPS. Razón por la cual, la inducción propedéutica, los lineamientos y recomendaciones de realización se elaboraron de forma simultánea en los dos procesos.

Los trámites administrativos por parte de la municipalidad se llevaron a cabo ágilmente, garantizando la pronta aprobación del proyecto. Agilizando también los procesos de diagnóstico e inmersión. Desde este momento se buscó hacer bien el trabajo para abrir las puertas al proceso de EPS que vendría después.

Desde la aprobación de la apertura del programa de Ejercicio Técnico Supervisado –ETS-, por parte del alcalde del municipio de San Juan Sacatepéquez, el Sr. Oscar Fernando Bracamonte Márquez, se inició el trabajo en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-.

Al mismo tiempo, se inició la elaboración paralela del proyecto de factibilidad, tomando en cuenta que la población a atender proviene del casco urbano, aldeas y caseríos del municipio. El recibimiento y el trato por parte del personal fue satisfactorio, el apoyo constante y el trabajo en equipo.

En el mes de marzo 2014, después de la aprobación recibida, se inicia con la presentación al equipo de trabajo de la oficina por parte de la Sra. Heissel Meléndez de Bracamonte (esposa del alcalde y encargada de la oficina) quien desde un principio se mostró muy agradecida y entusiasta de contar con el apoyo recibido por parte de la Escuela de Ciencias Psicológicas al enviar estudiantes que se encuentran en proceso de ETS para implementar la atención psicopedagógica en

la oficina y así poder garantizar un apoyo multidisciplinario para las familias asistentes a la institución.

El coordinador de la institución estaba muy contento debido a que fue el primer año que se contó con apoyo en el área de la psicopedagogía (abriendo espacio a estudiantes que se encuentran en el proceso de ETS del profesorado en Educación Especial) dentro de la oficina, ya que la necesidad de este servicio es grande en la población y la única profesional que los apoya para este servicio es la psicóloga que labora en el Centro de Salud de la comunidad, quien debido a sus funciones y responsabilidades como profesional de la salud mental no se da abasto con todo el trabajo, por lo que únicamente le son referidos los casos que se consideran más graves. Otro medio de apoyo para estos casos, lo constituye la psicóloga del Instituto de Educación Básica, República de Austria –IRA-, quien por la tarde dedica unas horas de su tiempo para atender a las familias que están pasando por una crisis o problemática emergente.

El trabajo en esta oficina fue sumamente independiente, debido a que no contaban con un profesional de planta. Sin embargo, el coordinador técnico mantuvo una supervisión y monitoreo constante, guardando sin lugar a dudas la confidencialidad que se debe tener en cada caso. Tratando de realizar de la mejor manera posible un abordaje multidisciplinario.

Durante el proceso no se presentó ningún problema con trabajadores de la municipalidad, al contrario, todos se mostraron muy amables, incluso los guardias de seguridad, guiaban a las personas que solicitaban apoyo para encontrar el servicio.

El trabajo se estructuró en tres subprogramas para garantizar mejores resultados. Los tres subprogramas presentaron grandes retos durante su ejecución. Pero a la vez, lograron grandes avances. Por lo que es importante analizarlos individualmente.

4.1 Subprograma de servicio

Como se explica anteriormente, con la ejecución del Ejercicio Técnico Supervisado –ETS- en la Oficina Municipal de Atención a la Niñez y Adolescencia se buscaba marcar un precedente para abrir las puertas posteriormente al Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en la misma institución.

Por lo que se hizo un gran esfuerzo por establecer una buena relación laboral con el coordinador técnico de la oficina, quien en todo momento se mostró accesible y colaborador con el proceso. Su acompañamiento fue cercano y respetuoso.

La atención directa dentro del Ejercicio Técnico Supervisado es la prioridad para la institución, ya que la población asistente a la misma, es numerosa y su situación económica no les permite solventar los gastos que implica un proceso psicopedagógico. Que en su caso es sumamente necesario para enfrentar las distintas etapas de desarrollo de un niño/a con necesidades especiales.

Durante los primeros meses de ejecución la afluencia fue casi nula, debido a que las familias poseen grandes barreras socio-culturales y en algunos casos creencias religiosas que no les permiten actuar con plena libertad. Por lo que, el conseguir que las personas lograran vencer esos obstáculos se convirtió en el primer reto de este programa.

Con el paso del tiempo y con un arduo trabajo, las personas fueron permitiendo que se realizara el abordaje. En las primeras sesiones el proceso fue intermitente, algunas familias asistieron a las primeras sesiones y luego dejaron de presentarse, otras, se esforzaron y lograron crear los vínculos necesarios entre el terapeuta y el paciente para beneficiarse del servicio.

De esta forma, se logró que con el paso del tiempo las familias beneficiadas se convirtieran en agentes de cambio, comunicando sus experiencias a otras familias

que estaban enfrentando la misma situación y motivándolas a no solo, buscar asesoría, sino buscar el soporte psicopedagógico para apoyar a sus hijos/as de mejor manera en cada etapa del proceso de desarrollo.

El trabajo se fue reforzando y el objetivo que se planteó para el proyecto se fue haciendo realidad con algunas variables. Al finalizar el proceso, la afluencia de las familias fue mucho mayor, lo que complicó un poco el brindarles la asesoría a estas personas. Sin embargo, se buscó y encontró la forma de solucionarlas. Dentro de las acciones que se tomaron se puede mencionar la reorganización de los horarios de servicio, rotación de las sesiones y realización de las modificaciones necesarias en los otros programas propuestos y ya existentes para cubrir tanto las necesidades de la institución como las del ETS.

Para poder abarcar más en cada caso, sin dejar de lado la calidad del servicio se buscó la forma de realizar el proceso de una forma más práctica y dinámica, ya que el tiempo para prestar el servicio era relativamente corto como para realizarlo de forma pasiva.

Para que el proceso fuera significativo y el trabajo no se quedara únicamente en la oficina de atención psicopedagógica, se buscó la forma de guiar a las madres de familia para que aprendieran a utilizar técnicas de estimulación de las diferentes áreas del desarrollo, ejercicios y juegos familiares para fortalecer la atención de los niños, técnicas para fortalecer la lecto-escritura y las matemáticas (en madres que sabían leer y escribir), entre otras actividades alternativas que las ayudaran a ser miembros activos en la búsqueda de una mejor calidad de vida para su hijos/as.

Es importante mencionar, que una vez las personas que asistían a buscar asesoría evidenciaban los beneficios del proceso en la vida de sus pequeños, se esforzaban por cumplir a cabalidad lo que se les pedía, llegando al punto en algunos casos de enriquecer el proceso psicopedagógico con las conclusiones obtenidas en la realización de la actividad individual y/o familiar.

La actitud de las personas al notar los cambios positivos en sus hijos/as era satisfactoria, veían las capacidades y habilidades de los niños/as de una forma muy diferente y lo más importante, dejaban de sentirse culpables y se empoderaban para luchar por lograr mayores resultados que aportaran aspectos positivos a las dinámicas familiares.

El cumplimiento de metas a corto plazo del subprograma fue agradable, los esfuerzos en conjunto de la institución y la especialista cumplieron con lo estipulado. Además, es sumamente importante mencionar el aprendizaje de nuevas técnicas de abordaje en casos emergentes no contemplados que generaron una ganancia bidireccional en la experiencia.

Por ende, se puede afirmar que la atención individual cumplió con el objetivo de brindar atención terapéutica a niños y niñas con necesidades educativas especiales que asisten a la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia – OMPNA-, para mejorar su calidad de vida y potencializar sus capacidades, habilidades y destrezas, permitiéndoles ampliar su independencia personal.

En la mayoría de casos se atendieron a madres de familia que buscaban asesoría para apoyar a sus hijos/as con necesidades especiales. Una de las necesidades más grandes que se pudo detectar por medio de la observación dentro del proceso terapéutico, fue el desahogo, el hecho de hablar y compartir su experiencia siendo escuchadas con atención, sin ser juzgadas; permitió que los avances fueran significativos motivando la expresión y afianzando la seguridad personal. Es importante recordar que el desahogo constituye una parte permanente del proceso ya que una madre necesita en diversas situaciones contar lo que le está pasando para expresar sus sentimientos, liberar tensiones y obtener un punto de vista distinto de lo que sucedió, a partir de la repetición.

El enfrentamiento a los sentimientos más profundos y los miedos ante el futuro de sus pequeños suelen ser una de las experiencias más dolorosas del proceso, no

obstante es una vía directa para darse cuenta que ellas no son las responsables directas de la condición de sus hijos/as y de la situación por la que se está atravesando para cerrar los círculos e iniciar con una nueva forma de vida y de aceptación personal.

Es importante recordar que como profesionales de la psicopedagogía, específicamente de la Educación Especial, la escucha atenta es invaluable, ya que el simple hecho de escuchar a una madre o un niño, niña o joven con necesidades especiales que ha permanecido callado por mucho tiempo es un acto de apoyo emocional. Para muchas personas el ser escuchadas sin ser juzgadas, sin recibir sugerencias, sin que se les llame la atención, sin inferir en lo que se cree que pudo haber pasado, significa un paso revelador para iniciar un proceso transformador de vida. Este tipo de actitud de escucha puede en algunos casos ser el único tipo de ayuda que brinde una contención y conexión emocional eficaz para el proceso.

La planificación inicial del programa tuvo algunas modificaciones en el transcurso del proyecto debido a que las charlas que se habían programado dentro de este servicio para promocionar la importancia de la salud mental en las familias asistentes, no se pudieron llevar a cabo, debido a que los casos de atención individual eran complejos y de familias numerosas, donde todos los miembros necesitaban de asesoría. Por lo que se tomó la decisión, en conjunto con las autoridades de la oficina, de dedicarles el tiempo requerido para que el trabajo realizado por la institución fuera integral y se garantizara una mejor calidad de vida para estas familias, especialmente para los niños y niñas.

Al finalizar el tiempo del ejercicio, se realizó una sesión de cierre con cada uno de los casos. En esta sesión se les dio a las madres participantes técnicas y estrategias que podían utilizar en casa para continuar apoyando a los chicos/as. Además de brindar estrategias para mejorar la comunicación entre madre e hijos/as y viceversa.

Los informes finales se entregaron al coordinador técnico de la oficina de manera física para ser almacenados en el archivo de la misma y de manera digital como parte de un requisito que se solicitó por el personal de la institución con el compromiso de garantizar la confidencialidad de los documentos.

El agradecimiento de las personas beneficiadas, los abrazos recibidos y la llegada de muchas más familias a solicitar el apoyo fue una de las mayores satisfacciones que pudo dejar el programa de servicio del Ejercicio Técnico Supervisado –ETS-. Sin olvidar, la experiencia y los aprendizajes adquiridos durante su ejecución.

4.2 Subprograma de docencia

En el programa de docencia se ejecutó con éxito y de forma paralela con los otros dos programas. En este programa a pesar de sus logros se tuvieron que hacer modificaciones para poderlo llevar a cabo debido a los diferentes retos que se presentaron.

Cuando se realizó la planificación de los diferentes ejes, en este programa se buscaba brindar el apoyo a los padres de familia, docentes, niños y niñas que formaban parte del entorno de los menores con necesidades especiales cuyas madres se presentaban a solicitar asesoría sobre su situación a la oficina. A pesar de ser aprobados en su momento por la OMPNA, al momento de llevarlos a cabo las dificultades se hicieron presentes, lo que provocó una modificación y replanteamiento del objetivo del programa ya en la marcha del Ejercicio Técnico Supervisado.

Debido a lo sucedido, es importante mencionar estas dificultades que fueron: la lejanía de estos establecimientos educativos; el tiempo que implicaba llegar a estos centros y los costos que significaban tanto para los estudiantes de la universidad, como para la oficina. Sin dejar de lado las complicaciones presentadas al momento

de solicitar el espacio a los directores de los planteles, ya que argumentaban que con los apretados horarios de los centros educativos no quedaba tiempo para este tipo de actividades. Por estas razones, en conjunto con el coordinador técnico de la oficina se tomó la decisión de modificar estos planes, para que el programa pudiera ejecutarse y ser útil para los niños y niñas sanjuaneros.

Al realizar los cambios necesarios en el programa y estos ser aprobados en la OMPNA, el eje se planteó como objetivo llevar los talleres a los niños/as que asisten a los centros educativos públicos del casco urbano del municipio.

Después, el Coordinador Técnico de la oficina se hizo cargo de las negociaciones que se realizaron con las autoridades de los planteles seleccionados para el trabajo logrando calendarizar la fecha de los talleres y poner en marcha el programa.

Los talleres fueron muy bien aceptados por estos chicos/as y sus educadores ya que estos se prepararon de tal forma, que la prioridad de los mismos no solo era impartir conocimientos, si no, abrir los espacios para que los asistentes se expresaran, aportaran y se involucraran en los mismos. Buscando que ellos fueran miembros activos y protagonistas de su propio aprendizaje.

Esta experiencia fue única, debido a que no hay nada más motivador que darse cuenta que los niños/as a los que se buscaba beneficiar al llevar esta información, estaban interesados y tenían la apertura para realizar las actividades propuestas. Con estos talleres también indirectamente se fomentó el compañerismo, las relaciones humanas cálidas, el respeto de chicos a chicas y viceversa, la tolerancia, entre otras.

La dinámica en cada taller fue adaptada a la temática que se iba a impartir, los temas seleccionados de acuerdo a las edades de los asistentes, ya que los mismos debían ser de gran interés para lograr que estos se mostraran atentos y lograran ser protagonistas. Con estos niños/as se logró abarcar los temas de Educación

Especial, Educación Inclusiva, Problemas de Aprendizaje y Déficit de Atención, a través de la técnica de talleres cooperativos.

Uno de los temas que más llamaron la atención a los niños/as fue el de “Educación Inclusiva”. Muchos de ellos lograron adquirir la confianza para expresar sus ideas y opiniones respecto al tema, lo que hizo que el taller fuera mucho más enriquecedor ya que no solo se quedaron con la información impartida sino que la complementaron con sus puntos de vista, comentarios y vivencias.

En el taller de Problemas de Aprendizaje, fue muy interesante observar como después de escuchar la charla, al poner en práctica sus conocimientos y experiencias en los grupos cooperativos que se formaron, el respeto a los demás y sus opiniones fueron incrementándose. Ellos mismos, detectaron las situaciones y acciones propias que los llevaban a discriminar a sus compañeros/as con dicha condición y propusieron soluciones para abandonarlas, respetar a todos con sus diferencias individuales y ser personas comprometidas para transmitir la información a otros compañeros.

A pesar de la modificación que se dio en el objetivo inicial del programa, el mismo se logró cumplir e ir mucho más allá de lo que se había propuesto. Los chicos/as participaron activamente de las lecturas, en las dramatizaciones, en las puestas en común y otras actividades que se propusieron. Con estas acciones se espera que estos chicos puedan ser agentes de cambio en su establecimiento educativo, en su familia, entorno y transmitir sus conocimientos a otros.

Además, para complementar el programa y llevar la información sobre los temas mencionados con anterioridad (Educación Especial, Educación Inclusiva, Problemas de Aprendizaje y Déficit de Atención) a las personas que asisten a la OMPNA, se crearon trífolios informativos a color que se repartieron dentro de las personas que asisten a la oficina y las personas que asisten a la municipalidad para realizar cualquier tipo de trámite. Los trífolios se realizaron utilizando información

accesible y comprensible para cualquier persona, sobre los temas mencionados anteriormente, con el fin de informar y hacer conciencia de estos temas tan importantes de abordar entre padres e hijos.

Este programa tuvo un receso de dos semanas en el mes de abril, debido a que las instituciones educativas se encontraban de vacaciones por Semana Santa. En una de estas semanas el tiempo fue utilizado en el programa de servicio para agilizar las sesiones de diversas familias.

En el mes de agosto se dio la culminación del programa por medio de una auto-evaluación y un taller de “Centros de interés” donde se buscó obtener las conclusiones a las que llegaron los niños y niñas en cada taller.

Las copias digitales de las presentaciones utilizadas y el resto de material audiovisual se dejaron en la OMPNA para que puedan ser utilizadas en un futuro por personal de la oficina y/o por los docentes que lo soliciten. La copia digital también se entregó para que pueda volver a reproducirse en caso de ser necesario, ya que los temas que se trataron no tienen caducidad en su importancia, sino que pueden seguir siendo significativos con el paso de los años.

4.3 Subprograma de investigación

Los casos de problemas de aprendizaje en sus diferentes tipos y manifestaciones constituyen la mayoría de los casos de la población asistente a la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.

El programa de investigación en el Ejercicio Técnico Supervisado se planificó para dar inicio de manera simultánea con el programa de servicio y el de docencia.

Como parte del proceso evaluativo, los primeros meses se limitaron a observaciones y entrevistas. Las observaciones fueron constantes y se llevó un registro de las mismas en un diario de campo, esta no presentó problema alguno ya que se realizaron de manera discreta y constante. Para realizar las entrevistas a los profesionales de la oficina no se presentó ningún problema, al contrario fueron muy enriquecedoras ya que proporcionaron mucha información sobre la realidad en la que viven varias familias del municipio. Tanto las observaciones, como las entrevistas al personal de la oficina tuvieron un tiempo suficiente para obtener la información deseada.

La inmersión cultural es sumamente importante al iniciar un proceso de investigación cualitativa, ya que la observación y la experiencia por medio de la cual se va conociendo a la población, da las primeras inferencias que dan origen al proceso.

Las entrevistas realizadas a las personas asistentes fueron un reto muy grande ya que debido a las características socioculturales de la población, estas se mostraban desinteresadas, temerosas, y no sentían la confianza para acceder y dar la información que se les solicitaba. Por lo que, únicamente se logró obtener información de las personas que asistían al programa de servicio, que después de varias sesiones de trabajo, habían logrado vencer las barreras culturales e identificado los beneficios del proceso de atención psicopedagógica.

Las entrevistas directas a estas personas fueron muy productivas ya que ayudaron a sustentar la información y documentar los diferentes casos de necesidades especiales. La labor psicopedagógica directa e individual, el contacto periódico con los casos atendidos, la familia y las referencias de otros profesionales fueron de gran ayuda para comprender el entorno y las implicaciones que este mismo tenía en la dinámica familiar y el desarrollo individual de cada niño/a. Estas entrevistas también formaron parte del proceso de atención directa ya que además de obtener la información necesaria para la investigación, sirvió como medio para el desahogo

de varias personas en el momento de compartir su opinión y experiencias. Conforme se iba avanzando en el proceso, se pudo determinar que existían varias similitudes en el abordaje y preocupaciones que tenían las madres con hijos/as con necesidades especiales, tales como: Temor generado ante el desconocimiento de las necesidades de sus hijos/as, falta de información sobre instituciones que brindan apoyo a niños/as con necesidades especiales y sus familias, temor a que sus hijos/as sean discriminados y/o abusados, presión sociocultural, establecida por sus mismos familiares y/o personas de su entorno, temor ante el futuro.

Esta situación llevó a examinar la historia de cada familia que enfrentaba la misma problemática para comparar las razones, causas y efectos de cada caso. Lo que confirma que las preocupaciones mencionadas anteriormente son el común denominador en la dinámica familiar de estas madres.

Durante los meses siguientes en la investigación se fue avanzando de manera significativa con respecto a las observaciones y las entrevistas. Conforme se recababa información y se realizaba el análisis de la misma, las similitudes significativas entre los distintos casos se hacían más evidentes, sin importar el rango de edad, el número de integrantes de la familia, nivel socioeconómico, diferencias lingüísticas o el tiempo en el que habían vivido sufriendo esta situación. Lo que poco a poco iba confirmando la inferencia que surge, en donde aparece la probabilidad de que cada familia al enterarse que uno de sus miembros tiene necesidades especiales enfrenta un proceso similar al del duelo.

Las entrevistas se mantuvieron durante todo el proceso de investigación ya que eran significativas para confirmar datos obtenidos con anterioridad. La información debía ser sometida a relación, interpretación y clasificación, sin olvidar el objetivo de la investigación que era documentar los casos de niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales, incluyendo metodologías y estrategias para contribuir en una mejor calidad de vida para ellos/ellas. Determinando cómo afecta a la población y a las familias tener un miembro con necesidades especiales.

La relación de la información obtenida se llevó a cabo cotejando la información que se recibió de un mismo caso durante todo el proceso y la información obtenida de otros casos con características similares. Al finalizar con este paso, se pasó a la interpretación de resultados, dándole ya los toques esenciales para documentar los casos atendidos de una forma generalizada, clasificándolos según su utilidad y características. Para luego, agregar a cada necesidad educativa especial las metodologías y estrategias específicas para su abordaje.

Es importante no dejar de lado que además de las necesidades especiales en la algunos casos aparecen las graves carencias emocionales y personales de los niños/as que están inmersos en esta problemática, que constantemente buscan llenar estos vacíos emocionales con apegos que no son sanos para su vida y demostrando en otros ambientes como el escolar desinterés, desmotivación, falta de afecto, temor a sus padres, falta de auto-estima, entre otros.

En general el Ejercicio Técnico Supervisado fue una experiencia enriquecedora, porque además de cumplir con los programas correspondientes al proyecto se pudo conocer un poco más y estar inmersos en una cultura diferente, compartiendo y beneficiando a personas y familias que meses atrás eran desconocidas, permitió realizar una labor social que dejó como consecuencia el beneficio tanto de las personas participantes de los diferentes programas, como de la epesista que ejecutó el trabajo.

El crecimiento personal y profesional es invaluable. La importancia del trabajo psicopedagógico radica en tener la posibilidad de trabajar con seres humanos, buscando una interacción directa en donde ambas partes se benefician. Ser educador especial implica dar lo mejor para llevarla a todas las familias, especialmente a las personas que no cuentan con la posibilidad y la apertura para buscar este tipo de ayuda.

4.4 Análisis del contexto

A pesar, de no lograr realizar cada uno de los programas como se habían planificado desde el principio, de realizar grandes cambios en el camino y de avanzar lentamente para ganarse la confianza de la población el proyecto realizado durante el Ejercicio Técnico Supervisado -ETS-, causó gran impacto en la población sanjuanera, esto se pudo evidenciar casi al final del proceso cuando las personas llegaba a preguntar voluntariamente por los servicios, ya que las familias atendidas además de mostrar su agradecimiento, le contaban a otras familias su experiencia y las motivaban para buscar apoyo. Estas familias, a su vez, se convirtieron en agentes de cambio para la comunidad en la que habitan ya que el cambio en ellas era evidente. Los cambios en sus condiciones de vida eran tan significativos que buscaban a las personas que estaban atravesando por una situación similar y las motivaban a buscar asesoría en la oficina para recibir el apoyo multidisciplinario que esta ofrecía.

Una de las situaciones desfavorables del programa y que vale la pena mencionar es el vacío que se deja en la institución después de terminado el proceso de Ejercicio Técnico Supervisado. Ya que al abrir el servicio de atención psicopedagógica en la institución se creó la necesidad de brindarlo y varias familias ya no tuvieron la oportunidad de obtenerlo. Sin dejar de lado, el impacto positivo que tuvo con las familias atendidas quienes continuaban refiriendo a otros familiares y amigos para buscar apoyo.

CAPÍTULO V

5 Conclusiones

5.1 Conclusiones generales

- A pesar de los factores socioculturales y económicos que limitan a la población de San Juan Sacatepéquez, el Ejercicio Técnico Supervisado – ETS- fue exitoso. Después de enfrentar los distintos retos que se presentaron una pequeña parte de la comunidad sanjuanera logró vencer los paradigmas para acercarse al servicio y preocuparse por mejorar la calidad de vida de sus hijos.
- Con el trabajo realizado por la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia se evidenció la necesidad de abrir un espacio de atención psicopedagógica. Por lo que al realizarse el ETS se brindó apoyo al sector más vulnerable de la comunidad sanjuanera que se encuentra atravesando por una difícil situación al tener un miembro de su familia con necesidades especiales.
- Las familias y personas beneficiadas con el proyecto se convirtieron en agentes de cambio, siendo ejemplo en sus comunidades y contando a otras familias su experiencia para motivarlas a buscar asesoría sobre las necesidades especiales y solicitar apoyo en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.

5.2 Conclusiones del programa de servicio

- Después de un tiempo prolongado en el que las personas se negaban a asistir al programa de atención psicopedagógica o únicamente asistían a la

primera sesión, el programa fue tomando forma y fortaleciéndose con el paso del tiempo.

- Debido a lo complejo de los casos atendidos y al número de miembros que conformaban cada familia el programa de servicio se limitó a la atención individual de los pacientes.
- El sub programa de servicio fue el más solicitado por parte del personal que labora en la oficina, como por las personas que al final de los meses del Ejercicio Técnico Supervisado se acercaron a solicitar apoyo aún sin ser referidos por los docentes que trabajan el proceso de enseñanza – aprendizaje con sus hijo/as. Lo cual originó una necesidad en el servicio de atención psicopedagógica y el éxito en el ETS.

5.3 Conclusiones del programa de docencia

- El programa de docencia se desarrolló en los establecimientos educativos públicos de nivel primario del casco urbano del municipio, siendo el resultado de un cambio en la planificación inicial del trabajo, ya que inicialmente estaba dirigido para los centros educativos que formaban parte del entorno de los niños/as con necesidades especiales que asistían a la OMPNA.
- Partiendo de las evaluaciones que se realizaron en cada taller y tomando en cuenta las recomendaciones elaboradas a partir de los mismos, es importante monitorear el progreso de los niños, niñas y docentes que fueron parte de los talleres de formación.
- El servicio de docencia promueve entre los niños y las niñas la educación inclusiva y la participación de estos pequeños como agentes de cambio que promuevan la inclusividad en cualquier ámbito en el que se desenvuelvan.

5.4 Conclusiones del programa de investigación

- Gracias al apoyo recibido por parte del personal de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, el proceso de investigación en la institución fue bastante satisfactorio. Se proporcionó la información oral y escrita solicitada de manera fácil y rápida.
- El escepticismo presentado por las personas que se negaron a participar en el proceso limitó la cantidad de entrevistas, sin embargo, la información se obtuvo de las personas que participaron en el programa de servicio.

6 Recomendaciones

6.1 Recomendaciones generales

- Continuar apoyando a las familias que logran vencer las barreras culturales para garantizar una mejor calidad de vida para sus hijos/as.
- Fortalecer el programa de atención psicológica en el municipio, especialmente en la OMPNA, solicitando a la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, más estudiantes interesados en realizar su Ejercicio Técnico Supervisado en dicha región.
- Mantener el contacto con las familias beneficiadas en el proyecto para que estas, continúen siendo agentes de cambio y miembros activos que hablen sobre las necesidades especiales en sus comunidades y lugares en donde se desenvuelvan, promoviendo un ambiente de inclusividad.

6.2 Recomendaciones en el programa de servicio

- Continuar abriendo los espacios para diferentes proyectos en pro de una mejor calidad de vida para los niños y niñas con necesidades especiales, facilitándoles a las familias asistentes los procesos y los costos de dichos servicios.
- Promover la importancia de la educación especial e inclusiva en las familias y establecer una clínica de atención psicopedagógica que favorezca los procesos y permita crear un clima adecuado para fortalecer el rapport y llevar a cabo el proceso terapéutico.
- Implementar acciones de comunicación para promocionar el programa de atención psicopedagógica y sus servicios.

6.3 Recomendaciones del programa de docencia

- Mantener una adecuada comunicación con los directores de los diferentes centros educativos públicos de nivel primario del municipio para ampliar los horizontes del programa de docencia y poder llevar información a más niños, niñas, docentes y padres de familia.
- Monitorear los resultados obtenidos en los establecimientos educativos en dónde se llevaron a cabo los diferentes talleres del programa.
- Continuar trabajando en pro de la educación especial e inclusiva de los niños/as sanjuaneros para que se conviertan en adultos independientes y capaces.

6.4 Recomendaciones del programa de investigación

- Continuar facilitando la información, por parte del personal de la oficina, para la elaboración de proyectos que se trabajen en pro de las personas que habitan en el municipio de San Juan Sacatepéquez.
- Brindar a las personas la información necesaria para cuando se solicita su participación y respetar su decisión de participar o no, en el programa independientemente de su respuesta.

GLOSARIO

- **Actitudes de desgana:** Tendencia al pesimismo.
- **Comadronas:** Persona que se encarga de la asistencia al parto.
- **Contracturas:** Espasmo muscular o calambre es una contracción dolorosa e involuntaria de un músculo o grupo de ellos que puede hacer que estos se endurezcan o se abulten.
- **Educación Inclusiva:** Modelo educativo que busca atender las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos con especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la marginalidad y la exclusión social.
- **Estimulación temprana:** Grupo de técnicas para el desarrollo de las capacidades y habilidades de los niños en la primera infancia.
- **Haz luminoso:** Conjunto de rayos de luz emitidos por un mismo objeto.
- **Multicausal:** Se refiere a las múltiples causas que provocan un problema o enfermedad.
- **Multidisciplinario:** Indica que se comprende o se aborda desde varias disciplinas o materias.
- **Neonato:** Niño recién nacido.
- **Problemas congénitos:** Problema que ocurre mientras un bebé se desarrolla dentro del cuerpo de su madre.
- **Tabú:** Prohibición de hacer o decir algo determinado, impuesta por ciertos respetos o prejuicios de carácter social o psicológico.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- Academy for Educational Development a través del Acuerdo Cooperativo H326N080003 con la Oficina de Programas de Educación Especial, Departamento de Educación de los Estados Unidos, Categorías de Discapacidades Bajo la Ley IDEA (Diciembre 2009). pp 137 -152
- Asociación Americana para el retraso Mental (AAMR). “Definición, clasificación y sistemas de apoyo para el retraso mental”. Décima Edición. Madrid, España. 2004. pp. 25-28
- Carratalá, Eduardo Rigo. “Las Dificultades del Aprendizaje Escolar, Manual práctico de estrategias y toma de decisiones”. Editorial Lexus. Barcelona (España). 2010.
- Carripio, Fernando. “Diccionario de dedas e incorrecciones de Idioma”. Larousse. México. 1988.
- Congreso de la República de Guatemala. “Constitución Política de la República de Guatemala, Reformada por la Consulta Popular Acuerdo Legislativo 18-93”. Guatemala, Guatemala. 1996. Nueva Edición.
- Deutsch Smith, Deborah. “Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial”. Cuarta Edición. Editorial Pearson Educación, S.A. Madrid, España. 2003. Pp. 131-192, 385-432, 481 – 522.
- García de Zelaya, Beatriz. Arce de Wandtland, Silvia. “Educación Especial, Guatemala, ASIES-UNESCO. Problemas de Aprendizaje, Guatemala, ASIES-UNESCO”. Editorial: Piedara Santa. Guatemala, Guatemala. 1993 - 1997.

- Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-IV.
- Mineduc, Guatemala, Adecuaciones curriculares para los niños y niñas con discapacidad intelectual. Hacia la reforma educativa en la educación Especial For Adecuaciones Guatemala. Guatemala, marzo 2006. 6 – 29 pp.
- Mineduc. “Apoyo pedagógico en los problemas de aprendizaje”. Directorio de instituciones, Red Nacional de Apoyo a la Población con Discapacidad. Guatemala, Guatemala. 2012. Pp. 3 – 21
- Mineduc. “Compendio de leyes para la Educación Especial, leyes, acuerdos, reglamentos y otros que norman la Educación Especial y Educación Inclusiva en Guatemala”. DIGEESP. Guatemala, Guatemala. 2013. Pp. 22 -42
- Myers, Patrica y Hammill, Donald. “Métodos para educar niños con dificultades en el aprendizaje” Editorial Limusa. México. 2008. Pp. 15 -52.
- Patton, James. “Casos de Educación Especial”. Editorial Limusa. México. 2007. 308 pp.
- Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo, “Guía Práctica Sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y De Campo”. Sexta Edición. Guatemala, Guatemala. 2005.

Páginas web

- http://www.dequate.com/municipios/pages/guatemala/san-juan-sacatepequez/historia.php#.VceZwHF_Oko
- <http://www.sanjuansac.com/origen-de-san-juan-sacatepequez/>
- <http://www.clinicaleon.com/dieaugen/cchavez.html>
- <http://www.s21.com.gt/pulso/2014/11/17/exportacion-meta-san-juan-sacatepequez>
- <http://ecosabarl.com/index.php/nosotros>
- http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14_0269.pdf
- <http://www.munisanjuansac.org/concejo-municipal.html>
- <http://www.psicopedagogia.com/disgrafia>
- <http://www.fluvium.org/textos/etica/eti472.htm>